



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CARRERA ARQUITECTURA

ESPACIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIAS

El cementerio como oportunidad de integración urbano-programática

Alto Hospicio

2016-2017

PROYECTO DE TITULO
ESTUDIANTE: MARIEL ROJAS HERRERA
PROFESOR: CONSTANTINO MAWROMATIS

*A mi familia y amigos, a todo quien me apoyo durante la carrera
A mis compañeros, por los momentos compartidos y las buenas amistades que nacieron de eso
A Nicolás, por su cariño, compañía y tiempo entregado en lo que implicó este último proceso
Y especialmente a Juan y Patricia, mis padres, por su infinito amor e incondicionalidad, por su
preocupación y esfuerzo, porque nada de esto se hubiese logrado sin ellos.*

PROFESIONALES CONSULTADOS

Alejandra Ossio Calderón
Arquitecta, Departamento Asesoría urbana, Municipalidad Alto Hospicio

Jorge Orellana Avila
Arquitecto, Departamento Asesoría urbana, Municipalidad Alto Hospicio

Enzo Solimano Fernandez
Jefe Programa de Arborización Tarapacá, CONAF

ACADÉMICOS

Jorge Inzulza, Académico Fau
Manuel Amaya, Académico Fau
Jing Chang Lou, Académico Fau

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Motivaciones	08
Introducción	09

CAPÍTULO 1. DEFINICIÓN DEL TEMA

“ El cementerio como oportunidad”

1.1 El cementerio y la ciudad	12
1.2 Desvinculación de la trama urbana y problemas de la expulsión	13
1.3 Beneficio de la integración	15
1.4 Oportunidad de Integración	16
1.5 Consideraciones para la integración.	19

CAPÍTULO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

“ El cementerio; arquitectura, ausencia y recuerdo”

2.1 Arquitectura y muerte	24
2.2 El rito fúnebre	25
2.2 El cementerio en Chile	27
Contexto Histórico	27
Dinámicas y relaciones	29
Normativa	31

CAPÍTULO 3. PROPUESTA DE LOCALIZACIÓN

“Lugar de oportunidad y necesidad”

3.1 Alto Hospicio. Antecedentes del lugar.	35
Contexto Geográfico	35
Contexto Histórico y Demográfico	37

Identidad	39
3.2 Análisis Urbano	42
Proyección de la comuna	42
Estructura vial	43
Uso de suelo	44
Áreas verdes	45
3.3 Cementerio como necesidad	46
3.4 Normativa	47

CAPÍTULO 4. EL PROYECTO

“Espacio para la construcción de memorias”

4.1 Lineamientos generales	50
4.2 Propuesta Conceptual	51
4.3 Escala Ciudad	53
4.4 Escala Urbana	59
4.5 Escala proyectual	61
4.6 Cuadro superficies	67
4.7 Planimetría	68
4.8 Sistema Constructivo	69
4.9 Referentes	70
4.10 Materialidad/texturas	71
4.11 Sustentabilidad	72
4.12 Propuesta de Gestión	72

CAPÍTULO 5. REFLEXIONES FINALES

Sobre el proyecto	76
Sobre el proceso	77

BIBLIOGRAFÍA

80



Torre mausoleo familia Hirane, Cementerio General Santiago.
Fotografía : Nicolás Carrasco

PRESENTACIÓN

MOTIVACIONES

El interés por este proyecto nace al comprender la importancia que existe de generar propuestas incluyentes, desde las cuales aspirar a una sociedad menos fragmentada considerando los distintos espacios que constituyen la ciudad.

Hoy existen verdaderas manchas en el tejido urbano, conformadas por equipamientos que fueron pensados fuera de la ciudad, y que luego, por el crecimiento de la misma, han quedado insertos dentro de la trama, pero sin ninguna relación o vinculación con sus dinámicas, implicando como respuesta la segregación y fractura en la anhelada cohesión urbana.

Como ejemplo de este contexto, la inquietud a desarrollar en este proyecto de título dirige la mirada hacia un caso particular: el cementerio. La elección de esta situación programática es consecuencia del seminario de investigación realizado

“Habitar entre muertos”, en el cual se comprendió este espacio no sólo como un lugar con una funcionalidad mortuoria, sino también como uno caracterizado por el encuentro- con el recuerdo y entre personas-, pero que sin embargo carece de una adecuada relación con la ciudad, representando un problema de planificación urbana y diseño el cual debe ser abordado desde la arquitectura.

INTRODUCCION

El cementerio entendido como un espacio de recuerdo y conmemoración, se ha consolidado como una plataforma de desarrollo de distintas actividades y recurrentes visitas. Sin embargo, muchas veces su condición de equipamiento público se ve opacada debido a su pobre relación con la ciudad, al ser planteado desligado de las dinámicas de esta. Es por ello, que el proyecto será abordado desde la crítica a los efectos del crecimiento urbano explosivo -característico de las ciudades intermedias en las últimas décadas-, con el fin de plantear una aproximación alternativa que integre las grandes infraestructuras programáticas a la estructura de una ciudad en formación

El fenómeno del crecimiento demográfico y la posterior expansión de límites en la ciudad, ha incorporado una hipersegmentación, una ciudad cada vez más dividida en términos físicos como sociales. Por lo que la propuesta no sólo considera este contexto para evitar que el cementerio sea omitido o segregado con el crecimiento

de la ciudad; sino además como oportunidad de entregar un elemento estructurante, espacio público y elemento representativo, con el cual generar un vínculo tanto con la ciudad, como con los habitantes y su vida cotidiana.

A partir de lo mencionado, surge la directriz para desarrollar la propuesta, la cual plantea como objetivo la resignificación del cementerio, proponiéndolo como parte de un conjunto que lo integre al espacio público dentro de las acciones cotidianas de la ciudad y del tejido urbano.

Acceso Cementerio N°1 , Iquique. Fotografía : Archivo personal



CAPITULO 1

DEFINICIÓN DEL TEMA

EL CEMENTERIO COMO OPORTUNIDAD

CAPITULO 1

EL CEMENTERIO COMO OPORTUNIDAD

1.1 EL CEMENTERIO Y LA CIUDAD

El cementerio es un lugar que está en relación a todos los espacios y aspectos de la sociedad, representando a nada más ineludible que la muerte. Es por ello que presenta una significación especial, conformando un programa en base al recuerdo, donde no sólo se conmemora, sino que también se inmortaliza. El recuerdo contenido en el cementerio hace alusión a los seres queridos ausentes que allí se encuentran y a una historia colectiva propia del lugar, creando de cierta forma, un reflejo de la sociedad.

A esta condición se suma las distintas prácticas que se desarrollan en su interior, trayendo consigo recurrentes visitas de todo tipo de personas, lo que lo define como un espacio no sólo destinado para la ausencia, sino que también para los vivos.

En base a lo anterior, el cementerio debiese ser considerado como un elemento identitario y plataforma para el encuentro más presente en nuestro espacio cotidiano, debido a la importancia que representa tanto para los habitantes como para la ciudad.

Sin embargo, existen ciudades que se han ido constituyendo como un conjunto de fragmentos y elementos urbanos que conviven sin mezclarse, en donde los equipamientos públicos -como los cementerios-, no se integran con el entorno inmediato, como tampoco con las distintas dinámicas propias de una ciudad. Esto se debe principalmente a que estos equipamientos se conciben fundamentalmente desde sus lógicas internas, desestimando la oportunidad que brindan en cuanto a insertarse en una determinada estructura urbana. Consecuencia de ello, es la ciudad fragmentada, segregada y desvalorizada en su dimensión pública, constituyendo así, la problemática desde donde se desenvuelve el tema del cementerio como proyecto de título.

1.2 DESVINCULACIÓN DE LA TRAMA URBANA Y PROBLEMAS DE LA EXPULSIÓN

“El cementerio servía de fórum y de plaza mayor donde todos los habitantes podían encontrarse, reunirse, pasear; para sus asuntos espirituales y temporales, para sus juegos y sus amores... El cementerio era el lugar de paseo, de encuentro, de goce. Tenía de plaza la función: el lugar público por excelencia, centro de la vida colectiva” (Philippe Ariés, 2011)

Pensar el cementerio de manera aislada se ha debido principalmente a las transformaciones que han existido en el tiempo sobre la concepción de estos espacios.

Desde la Edad Media hasta a fines del siglo XVIII, el cementerio evidenciaba dos situaciones; por una parte, tenía un motivo de plaza pública al realizar sus sepultaciones en el exterior; mientras que por otro respondía a un lugar reservado para la inhumanación. En ambas situaciones se ve el reflejo de una sociedad familiarizada con la muerte, lo que dotaba de una significación especial los espacios de entierro. La muerte era pública colectiva y ritualizada; el cementerio era de todos, convocaba, configuraba y era parte de la ciudad.

A finales del siglo XVIII, los cementerios se ven enfrentados a una saturación de su capacidad, producto del crecimiento de las ciudades y las pestes que las atacaron, a lo que se agrega una visión higienista y científica heredada de la ilustración, que vio en la descomposición de los cadáveres acumulados un elemento perjudicial para la salud, relacionando el acto fúnebre con el origen de malos olores y enfermedades debido a las precarias estructuras funerarias de la época. Ante esta situación se decide el traslado de los cementerios fuera de las ciudades (el “exilio de los muertos” (Pérez, 2011)) lo que implicó un cambio de sitio y cambios en la forma de practicar y de significar estos espacios.

Con el crecimiento explosivo de las ciudades en los siglos XIX y XX, los cementerios tradicionales fueron absorbidos progresivamente por la trama urbana en expansión, surgiendo la necesidad de crear nuevos cementerios en la periferia. Sin embargo, a diferencia de los del siglo XVIII, se crean los denominados parque-cementerios, valorados a partir de imágenes de paz, tranquilidad, solemnidad y caracterizados

por ser espacios despejados y con ausencia de símbolos. Esto, junto a la creación de un sistema de libre mercado en el que se redefine la muerte como un negocio, descende considerablemente el valor arquitectónico en el diseño en favor de la producción seriada.

Como consecuencia de estos planeamientos el cementerio se constituyó como un elemento aislado y seriado, configurando una situación que hasta hoy en día se ve consolidada en normativas y planes reguladores. Esto ha traído como resultado diversas problemáticas que han generado inconvenientes tanto en su funcionamiento como para sus usuarios:

01. Cerramientos herméticos. Debido a la percepción negativa, se excluyen ya no sólo de manera física sino también visual, apartándolo de las dinámicas de su entorno por medio de herméticos cerramientos en todo su perímetro, surgiendo así, los llamados cementerio extramuros. Esto genera mancha en el tejido urbano con las características del “efecto trasero urbano”. Si bien se mantiene la carga simbólica, se aísla de la vida cotidiana de los habitantes, transformándolo incluso en muchos casos en un elemento “invisible”.

02. Problemas de accesibilidad y funcionalidad. Al encontrarse alejados se debe realizar mayores desplazamientos hacia áreas lejanas y segregadas; dificultando su funcionalidad al estar desligado de usos complementarios.

Sin embargo, al tener en cuenta que la tecnología y modernización de las sepulturas han demostrado un gran avance, dejando atrás los problemas sanitarios iniciales, **es necesario cuestionarse las medidas de alejamiento existentes y plantear el cementerio como un equipamiento integrado a la ciudad.**

Esto permitiría entender la ciudad como una composición de elementos distintos pero articulados, en la cual se relacionan actos, usos y situaciones que conforman el espacio vivencial que se va adaptando a las distintas transformaciones y necesidades de la sociedad; apuntando, de esta forma, hacia la anhelada cohesión urbana.

1. Cementerio de los Santos Inocentes, París.
Fuente: Cementerio de los inocentes, Philippe Landru,
Junio 2012. <https://www.landrucimetieres.fr>

CEMENTERIO COMO PLAZA PÚBLICA. Fue el primer cementerio de la ciudad y el más extenso. Antes de que fuera calusurado, funcionaba como plaza pública.

2. Cementerio General del Norte, Madrid.
Fuente: Algunos cementerios desaparecidos de Madris,
Autodidactabis. <https://autodidactabis.blogspot.cl/2016/09>

MURO PERIMETRAL. Primer cementerio de Madrid en ser ubicado fuera de una iglesia, al cual se construyen muros en todo su perímetro por medidas sanitarias.



1.3 BENEFICIO DE LA INTEGRACIÓN

A partir de los problemas observados, la integración¹ del cementerio debe ser planteada bajo una perspectiva que permita resignificar y valorizar este espacio generando un aporte a la ciudad misma.

En base a esto es necesario reconocer las ventajas que traería la incorporación en la trama urbana, considerando un ámbito urbano, funcional y social.

VENTAJAS URBANAS.

Respecto a su relación con la ciudad:

- Sus grandes dimensiones permitirían otorgar un elemento estructurante desde el cual planificar conexiones fluidas con los distintos elementos que componen la ciudad.
- Al considerar los programas asociados a este equipamiento se potenciaría una mixtura de usos, entregándole dinamismo y vida al entorno.
- Disminuirían los largos desplazamientos y colapsos de vías, generando una sustentabilidad en el transporte, una disminución en el consumo de energía y tiempo, congestiones urbanas y contaminación ambiental.

VENTAJAS FUNCIONALES.

En relación a su función:

- Ayudaría a modificar el estigma negativo que posee este equipamiento, haciéndolo parte de los espacios cotidianos de la vida de las personas.

1. Integración. Será entendida como la acción y efecto que permite incluir y componer un todo, reconociendo distintos elementos los cuales conviven de manera complementaria, que en este caso hace referencia a la participación dentro de la ciudad.

- Conformaría un elemento representativo, aportando a la identidad e historia de la ciudad, constituyendo una nueva vivencia en la trama urbana.

VENTAJAS SOCIALES.

Correspondiente al beneficio de la comunidad:

- Otorgaría una plataforma para el esparcimiento, área verde y foco de encuentro emocional e interpersonal más cercano y accesible para los habitantes.
- Debido a su carga simbólica, se configuraría un espacio de pertenencia desde el cual el locatario se sienta parte.
- Ayudaría en modificar la visión negativa presente en los asentamientos cercanos al cementerio, disminuyendo la sensación de peligro a su alrededor.

Desde esta perspectiva, para este proyecto se hace necesario considerar estas ventajas, al convertir el cementerio en un espacio beneficioso y necesario para la sociedad, y desde el cual es posible contribuir con el funcionamiento de la ciudad.

1.4 OPORTUNIDAD DE INTEGRACIÓN

Apuntando hacia una ciudad integral, la propuesta de este proyecto de título abordará como oportunidad los efectos producidos por el crecimiento urbano explosivo, el cual en los últimos años ha sido característico de las ciudades intermedias, buscando así, una aproximación alternativa a la integración del cementerio en la estructura de una ciudad en formación.

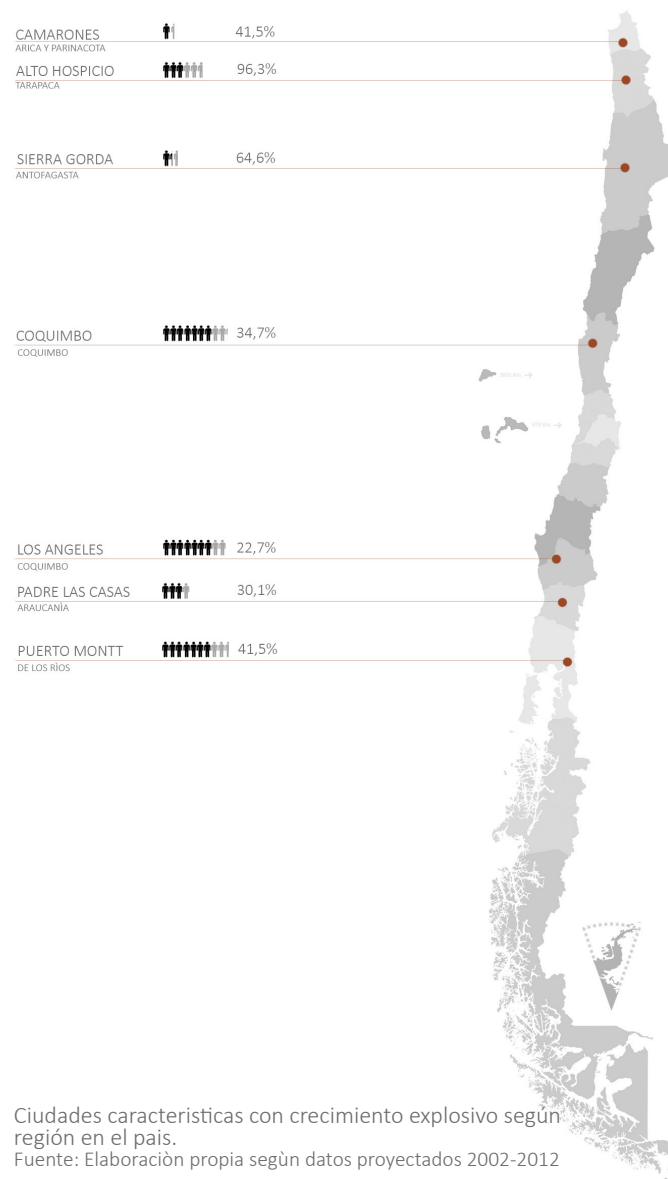
Las causas que guían los procesos de crecimiento urbano radican, principalmente, en los impactos de la economía, el comercio y la movilidad de la población dentro de un territorio (Azócar, 2003). Debido a los procesos de industrialización y globalización, se comenzaron a consolidar las especializaciones productivas de la ciudad como parte del comercio global, lo que desplegó un capital industrial, financiero y/o inmobiliario (Romero, Vásquez, 2009). El problema radica cuando el aumento de la población comienza a ser de manera permanente, siendo distribuido de manera desigual dentro del territorio, debido a una preferencia por terrenos periféricos. Esto provoca la incorporación de nuevas áreas y la expansión espacial de la ciudad, consolidándose como un crecimiento espontáneo y de carácter difuso.

Este fenómeno urbano se está dando a una escala global en las llamadas ciudades intermedias², en donde el incremento en la población ha avanzado más rápido, inclusive que en las grandes ciudades y que en el país en general³.

Como ejemplo de ciudades intermedias, de nuestro país se pueden mencionar Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, Coquimbo-La Serena, Rancagua, Los Ángeles, Temuco y Puerto Montt; las cuales, a pesar de estar localizadas bajo distintas condiciones geográficas y diversos desarrollos económicos, presentan un alto crecimiento poblacional. Sin embargo, esta situación conlleva algunos efectos:

2. Ciudad intermedia. Será entendida bajo 4 categorías. (i) ciudades que en relación al rango de población del país o región en que se ubican, tienen un tamaño medio; (ii) ciudades que ocupan un lugar relevante en el entramado político-administrativo dentro una región o de un cierto sistema de ciudades y localidades; (iii) ciudades que integran, en su territorio de influencia, centros poblados ubicados más allá de sus límites político-administrativos, conformando con ellos conurbaciones; y (iv) ciudades de una escala amigable con el desarrollo de una buena calidad de vida.

3. Información basada en estudio Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES) en Latinoamérica, año 2015.



a) Ausencia de criterios de organización territorial.

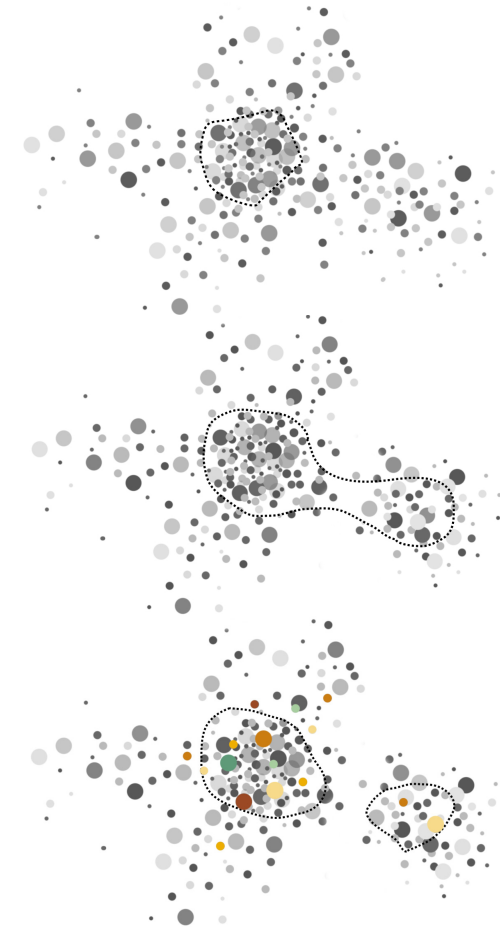
El alto porcentaje de aumento poblacional no se incorpora de manera organizada, sino más bien se trata de un crecimiento disperso e irregular dentro del territorio, el cual se expresa a través de un cambio morfológico. Este cambio involucra la infraestructura vial, el grano fino y denso de las áreas residenciales, y la horizontalidad expresada en la extensión con bajas alturas cada vez más alejadas del centro y de la diversidad de actividades, perdiendo conexiones y jerarquías.

b) División de la estructura urbana.

La extensión espacial, potenciada por las condiciones geográficas, origina nuevas zonas pobladas las cuales se comienzan a desprender de la ciudad original. Sin embargo, se provoca no sólo una segregación física, sino que también influye en un aspecto social, incrementando desigualdades socioeconómicas debido al aumento de la polarización y fragmentación del espacio urbano (Azócar, Sanhueza y Hernández, 2003).

c) Déficit de infraestructura urbana.

Al aumentar la población aumentan también las necesidades y la infraestructura existente no alcanza para abastecer a estas; las nuevas áreas residenciales son dependientes de la ciudad de origen, disminuyendo los estándares de vida para los habitantes.



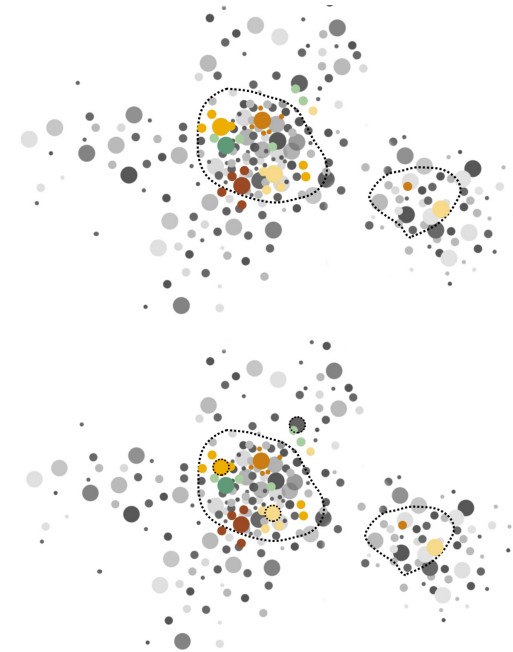
d) Monofuncionalidad.

A pesar de que se ha buscado devolver la cohesión óptima de usos, actividades y situaciones dentro de la ciudad (Guzmán, 2003), existen algunas áreas urbanas que se han ido conformando de manera separada debido a la definición de usos programáticos específicos, estableciendo una homogeneización y sectorización. Esto provoca un distanciamiento de y entre funciones, alejándolas del ámbito urbano y de la dinámica de la ciudad que se debiese considerar en la actualidad; transformándose en un importante factor de fragmentación socio espacial y urbana, lo cual se denomina hipersegmentación.

e) Falta de Identidad.

Las áreas incorporadas con la nueva población, al depender de manera constante de centros mayores, carecen de una identidad propia más allá de las entregadas por el territorio y el carácter social de formación de ésta, perdiéndose como fenómeno (físico, simbólico y político) que haga sentido a sus habitantes y que a la vez sea atractiva para su entorno regional, nacional y global; por lo que se demuestra una falta de elementos de representatividad e hitos que entreguen identidad a la población.

Para motivos de este título, estos efectos serán entendidos como la problemática en ciudades que están plenamente a tiempo de ser redireccionadas hacia un desarrollo sostenible. En este contexto es donde el cementerio se ve como un aporte para una reestructuración física y social, rescatando la fuerte base cultural, histórica y de recursos naturales y geográficos propios del lugar; dejando atrás la idea de aislar el cementerio actual, y considerando tanto el carácter de este equipamiento como del lugar. Desde esta situación, se desencadena una reflexión urbanística y arquitectónica desde la óptica del encuentro, la simultaneidad, y la integración programática.



Esquematización del crecimiento explosivo en la ciudad.
Fuente: Elaboración propia.

1.5 CONSIDERACIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA INTEGRACIÓN

Para la incorporación del cementerio de manera integra dentro de la planificación de la ciudad en formación, es necesario rescatar los beneficios que trae este equipamiento en relación a las problemáticas planteadas con el crecimiento explosivo, estableciendo las siguientes consideraciones a aplicar en el desarrollo del proyecto:

01. Desde el ámbito de la planificación, se propone concebir la ciudad como una red de programas y situaciones relacionadas, superando la visión aislada del cementerio. Así, integrarlo en conjunto con otras dinámicas como parte de un sistema que considere otros elementos relevantes de la ciudad (hitos, área verde, vialidad, etc.), pudiendo entregar estructura como un equipamiento de participación activa.

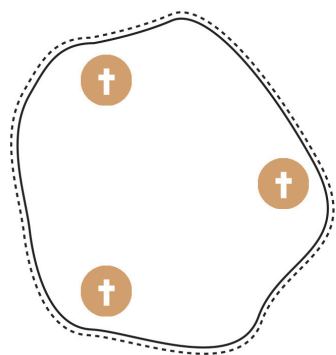
02. Su ubicación debe considerar el crecimiento demográfico y físico de la ciudad, apuntando a las zonas consolidadas y las nuevas zonas residenciales.

03. Correspondiente a la relación con el entorno, se propone un manejo de límites que evite el ensimismamiento, convirtiendo fachadas herméticas y amuralladas en bordes que se relacionen con el contexto; y generar con esto, una apertura al entorno, ofreciendo infraestructura urbana como equipamiento fúnebre y espacio público.

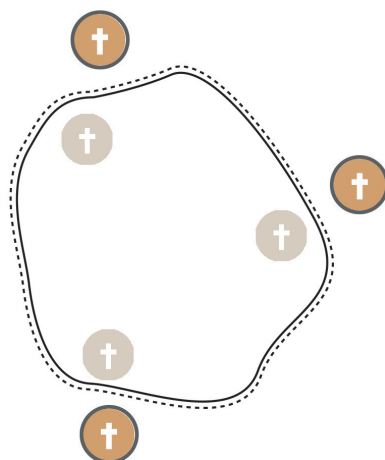
04. Generar mixtura de usos acordes al cementerio y al entorno de la ciudad en el que se emplace, proponiendo un vínculo a partir de la relación a otros usos programáticos.

05. Respecto al diseño, es importante restituir el rol a la arquitectura, por lo que se propone considerar identidad para potenciar el lugar y devolverle carácter al espacio fúnebre, generando un elemento desde el cual la ciudad se represente; constituyendo así, un hito que aporte a la identidad del lugar, revirtiendo y mejorando el orgullo local.

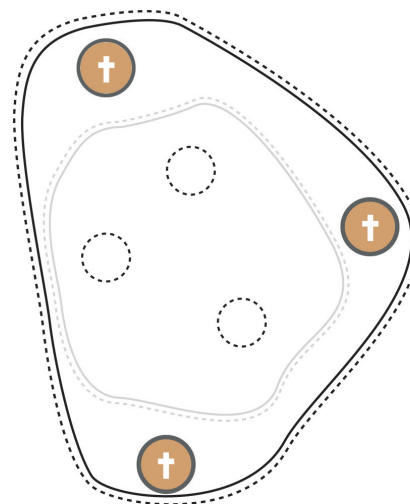
A partir de lo establecido, se considera la búsqueda de la integración tanto desde una escala urbana, como la relación con el contexto inmediato y con el diario a vivir de los habitantes. Por esto, será importante abordar el tema aplicando los aspectos mencionados, generando la posibilidad de un aporte innegable, en la consolidación y renovación de la ciudad.



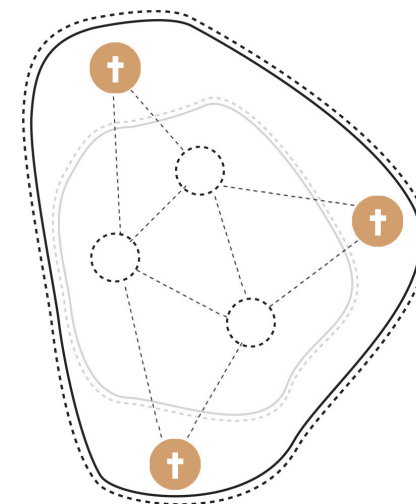
1 Cementerio como parte de la ciudad, centro de reunión.



2 Connotación negativa, por vinculación a epidemias. Por normativa se construyen y diseñan fuera de los límites urbanos con herméticos cerramientos.



3 Son absorbidos por el crecimiento de la ciudad. Funcionamiento efectivo y necesario al interior de la ciudad.



4 OPORTUNIDAD de mejorar e incorporar el cementerio a la ciudad en crecimiento. Modificando la connotación de este y aportando a la ciudad difusa y dispersa.

RESUMEN

Secuencia de identificación de problema a oportunidad. Se puede concluir que considerar la incorporación del cementerio como una oportunidad para generar aportes de distintas perspectivas dentro de la planificación de la ciudad en formación, incluye tanto la integración a una escala urbana, como la relación con el contexto inmediato y con el diario a vivir de los habitantes.

Fuente: elaboración propia

“La muerte no existe, la gente sólo muere cuando la olvidan...”

Isabel Allende, escritora chilena.



Memorial de los mártires de la escuela Santa Marta, cementerio N3, Iquique. Fotografía : Archivo personal

CAPITULO 2

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

EL CEMENTERIO; ARQUITECTURA, AUSENCIA Y RECUERDO

CAPITULO 2

EL CEMENTERIO; ARQUITECTURA, AUSENCIA Y RECUERDO.

2.1 ARQUITECTURA Y MUERTE

La muerte consiste en la finitud de la existencia, lo que la convierte en un hecho irrevocable por excelencia, cuya conciencia y preocupación es un hecho prehistórico y antropológico, que se remonta a tiempos inmemorables. Es por esto que, desde sus orígenes, la arquitectura ha buscado dar respuesta a las necesidades derivadas de ella; consecuentemente la gran mayoría de los monumentos de la antigüedad que son admirados son de carácter fúnebre.

Desde que el hombre toma conciencia de su muerte, el difunto recibe atención y tratamiento especial, para lo cual aplica diferentes técnicas, que tienen el objetivo de contrarrestar la tanatomorfosis⁴. En ella se puede encontrar la confección de mortajas, embalsamamiento, cremación, necrofagia, momificación, preparación de tumbas, etc. Estos tratamientos se modifican según, épocas, lugares y situación social. Por lo que se pueden hallar sepulturas en distintos periodos del desarrollo de la humanidad, como también en distintos espacios y en diferentes formas, demostrando que además de trascender en el tiempo es abarcada desde varias culturas.

Así es que, prácticamente no existen civilizaciones que no hayan dotado de ceremonias a sus difuntos, situación reflejada en monumentos y espacios impregnados de espiritualidad y memoria. Entre ellos, siendo uno de los más conocidos, el cementerio, el cual es posible encontrar en varias partes del mundo, en la mayoría de las ciudades, pueblos o comunidades.

Las existencias estos espacios fúnebres deriva como medio o mecanismo de defensa que los hombres han puesto en movimiento para contrarrestar el temor al fin de sus vidas (Abt, 2006), y conservar de manera tangible el recuerdo, en el cual se construye todo un aparato mitológico-mítico cuyo propósito es afrontar la muerte e integrarla a la existencia.

4. **Tanatomorfosis.** efectos degradantes que se producen por la muerte, como la rigidez y enfriamiento.

2.2 EL RITO FÚNEBRE

Considerando la muerte como una etapa obligada de la vida, complementando la construcción de espacios fúnebres, la humanidad se ha preparado de diferentes formas; surgiendo la promoción de múltiples rituales y la generación del recuerdo como mecanismos para atenuar la ausencia, y a través del cual perpetuar en el tiempo.

El rito fúnebre será entendido desde un punto de vista antropológico, como la constitución de un acto, una ceremonia de carácter repetitivo cuyo objeto es orientar una fuerza oculta hacia una acción determinada (Mirella,2006), convirtiéndolo así en la manifestación de las diversas reacciones de los vivos respecto a la muerte.

Por consiguiente, se definen como ceremonias comunitarias que el colectivo realiza para enfrentar la transición de la vida a la muerte por el fallecimiento de sus miembros. Constituyen prácticas específicas de la especie humana, que tienen que ver con la preparación y despedida, como con la satisfacción de familiares y la permanencia del espíritu entre ellos, por medio de la búsqueda de la vida eterna.

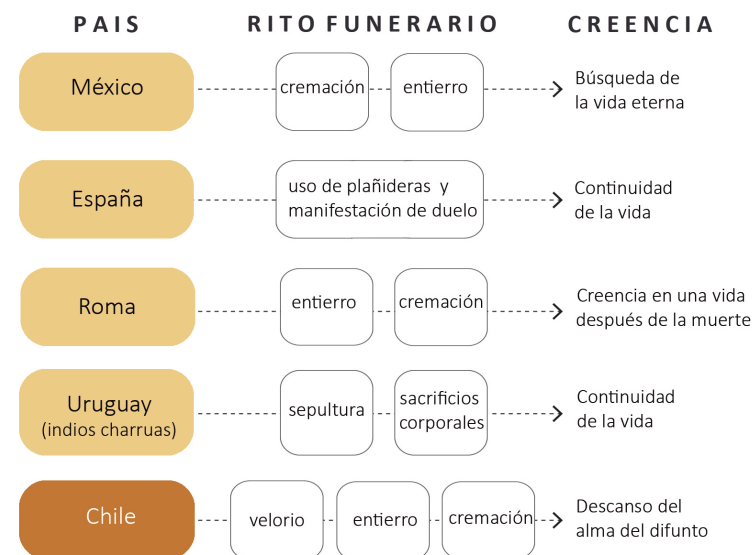
El rito se articula en base a dos ejes: por un lado, el difunto, el cual es objeto de cuidados concretos según las prescripciones morales impuestas en la sociedad; y por otro, la construcción simbólica de creencias, emociones y los actos que provoca este hecho (Abt,2006).

La muerte debe asumirse como un proceso más de la vida, sin embargo, tiene una connotación de tal importancia, que representa un aspecto emblemático, a la que cada cultura le rinde tributos de distintas maneras, por lo que su práctica depende de factores específicos de cada comunidad, tales como creencias religiosas, clima, geografía y estatus social.

Así, a través de los ritos funerarios es posible estudiar las marcas socio-culturales de una colectividad, comprendiendo cosmovisiones, comportamientos e identidades, las cuales hacen reflejo de la sociedad tanto en el rito como en el espacio que lo contiene, el cementerio.

EL RITO OCCIDENTAL

Al ser un país heredero de la cultura occidental, el desarrollo de los rituales en nuestro país, en general, son bastantes similares a los existentes en esta cultura. Así, al igual que la cultura europea, la realización de rituales funerarios tienen como propósito facilitar el ascenso de las almas hacia la inmortalidad al tiempo que otorgan elementos de integración social que permiten a los deudos mitigar su dolor (Torres,2006).



Ritos funerarios de la civilización occidental. Tabla comparativa entre ritos y creencias, demostrando que en occidente la vida es esencial de la cultura. Fuente: elaboración propia en base a 'Los rituales funerarios como estrategias simbólicas que regulan las relaciones entre las personas y las culturas' (Torres,2006)

Los orígenes del rito recogían parte importante de una concepción católica, sin embargo, a pesar de que se caracteriza de mantener una estructura con pocas variaciones y un esquema bastante establecido, en la actualidad se ha caracterizado como parte de una tradición más social, manteniendo dicha estructura y su sentido global, pero perdiendo en parte su componente religioso.

Hoy se pueden distinguir las siguientes instancias:

01. El velorio: Marca el comienzo de una etapa de transformación en la relación con el difunto, es la reunión en torno al él. Actualmente, tiene un carácter más íntimo, que reúne a familiares y conocidos, excepto en el caso de personalidades importantes de la comunidad, en el cual se ve resaltado el sentido social y congregacional de la ceremonia.

02. El cortejo: El cortejo o procesión es una etapa de preparación, la cual consiste en el traslado del cuerpo desde el lugar de velación al lugar de inhumación, el cementerio.

03. La Ceremonia: Acto de carácter religioso que se realiza como símbolo de despedida, y ascendencia del alma.

04. Consiste en la inhumanación del cuerpo, instancia la cual es realizada en la sepultura, siendo el espacio destinado para demostración de ofrendas, y reconocimientos individuales o familiares. En esta etapa, más que una búsqueda de donde entregar físicamente el cuerpo del difunto, lo que se produce es la representación tangible del deseo de recordar, generando presencia, identidad y sentido, constituyendo el momento final del rito.

En esta instancia el espacio fúnebre se transforma, dejando de ser el recinto donde descansan los cuerpos, para pasar a ser el espacio contenedor de un conjunto de recuerdos individuales, agrupados dentro de un mismo lugar, los cuales construyen memoria.

2.3 EL CEMENTERIO EN CHILE

En Chile, por consecuencia del rito, los espacios fúnebres también surgieron como influencia de la cultura occidental, siendo el cementerio el espacio más conocido para el destino y recuerdo de los difuntos.

CONTEXTO HISTÓRICO

Los entierros iniciales se realizaban en la iglesia, allí el cuerpo del difunto se podía situar en cuatro secciones o partes de ella sin saber su ubicación exacta, pero mientras más cerca del altar principal, más importancia había poseído en vida. Los pobres eran normalmente enterrados gratuitamente cerca de donde se encuentra ubicado el hospital San Juan de Dios, en la calle “Las Matadas o en los terrenos de la Capilla de la Claridad (hoy 21 de Mayo). Aquellos que no eran acreedores a la sepultura sagrada, se inhumaban en las rocas del lado oriente del cerro Santa Lucía. En todos los casos, por mucho tiempo se mantuvo el cadáver como un punto incierto.

Con la llegada del siglo XVIII, gracias a la difusión del pensamiento ilustrado y la duda que comenzó a existir respecto al tema de la sepultación en las iglesias en toda Europa, en Chile también se implementó una política de reglamentación de las prácticas fúnebres y de creación de cementerios fuera de los límites de la ciudad.

El concretar un objetivo sanitario, velar por la salubridad general, y la idea de crear una igualdad frente a la tumba fue respetable, pero la idea ilustrada pasó por alto el peso de la costumbre, que veía todavía a la iglesia como espacio sagrado más allá de un simple recinto de entierro o de oración. De ahí el surgimiento de la vanidad social, que intentaba mantener las diferencias, incluso, en la última morada mediante una ostentación en los ritos fúnebres, por lo que la legislación de los cementerios implicó una progresiva delimitación de la muerte y de todos los elementos que la rodeaban hacía un ámbito más privado.

En una primera instancia se desarrollan los cementerios tradicionales, buscando combinar un igualitarismo y solemnidad con tradición. Luego, hacia 1980, se da paso a una nueva actitud frente a la muerte, perdiendo emotividad y sensibilidad, por lo que al igual que en Europa, surge como respuesta el cementerio parque.

SITUACIÓN ACTUAL

Hoy en día, existe una gran cantidad de cementerios a lo largo del país, los cuales en un principio destacaban la cultura y reflejo social. En ese sentido, además de los cementerios tradicionales, podemos distinguir las cruces que destacan en medio del desierto en el norte del país, o los coloridos cementerios chilotes ornamentados con madera en el sur.

Sin embargo, como resultado a los cambios en la cosmovisión dentro de la sociedad chilena, el cementerio ha perdido carácter, por lo que en las nuevas construcciones ha destacado el cementerio parque. Esta tipología de cementerio presenta espacios serializados, carentes de símbolos, despreocupados de las distintas condiciones que presenta nuestro país, asentándose de una forma similar sin tomar en cuenta las condiciones climáticas, culturales ni geográficas que presenta Chile.

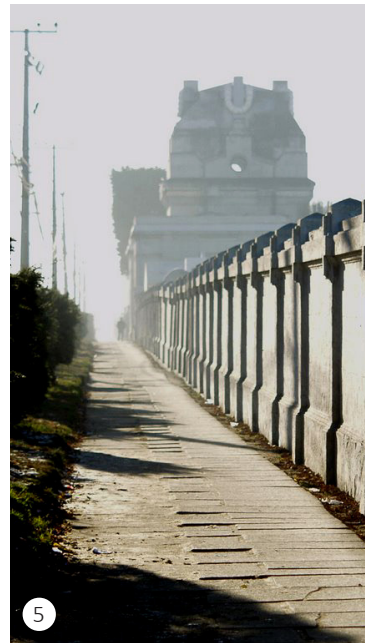
Es importante mencionar que, a pesar de que la importancia valórica de los cementerios ha disminuido, el surgimiento y mantenimiento de este equipamiento sigue siendo una necesidad al presentar una alta demanda de visitas y considerar que no se ha implementado en el país un nuevo tipo de veneración; siendo necesarios para los habitantes y la ciudad, razón por la cual, sumado a los beneficios de la consideración de este equipamiento, deben ser abordados bajo nuestra profesión.



4. Vista lateral a acceso Cementerio General de Santiago Primer cementerio extramuros y republicano, por decreto del entonces Director Supremo Bernardo O'Higgins / 5. Vista lateral a acceso Cementerio Sara Braun, Punta Arenas. Fuente: archivo personal.



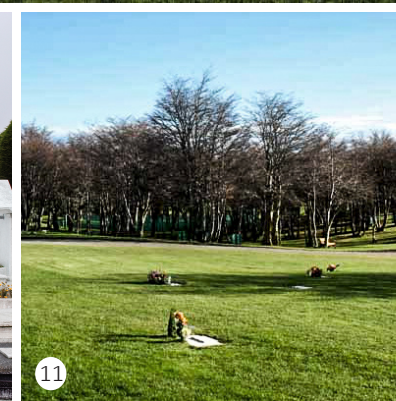
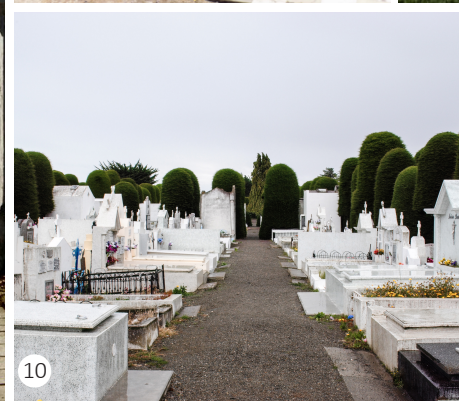
CERRAMIENTOS. Al igual que en europa, en en Chile surgen cementerio extramuros, recintos cerrados ubicados fuera de los límites de la ciudad, lo cual se puede apreciar en diferentes ciudades del país.



6. Cementerio N°1, Iquique (1862) / 7. Cementerio Parque del Sendero, Iquique (1989)
8. Cementerio General, Santiago (1821) / 9. Cementerio Metropolitano, Santiago (1980)
10. Cementerio Sara Braun, Punta Arenas (1894) / 11. Cementerio Parque Punta Arenas (1997)
Fuente: archivo personal
* (año fundación)



SERIALIZACIÓN. Comparación cementerios tradicionales con cementerio parque dentro de la ciudad, muestra de la pérdida de simbolismos, entregando una respuesta repetitiva a las necesidades fúnebres.



DINAMICAS Y RELACIONES

Respecto a su funcionamiento, si bien es cierto que este equipamiento se caracteriza por encarnar la ausencia y como se dijo antes constituye una plataforma de preparación hacia la muerte a través del recuerdo; albergan una constante actividad, debido a la demanda que presentan, lo que conlleva a que se componga de múltiples usos y dinámicas, tanto en su interior como en el entorno donde se emplazan.

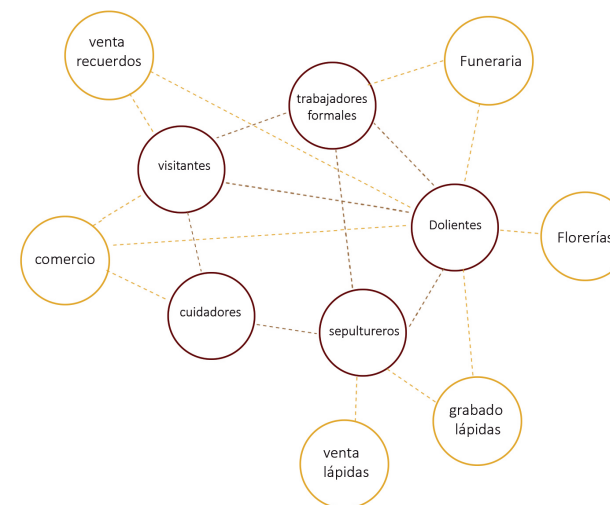
Contrario a su diseño ensimismado, los cementerios son programas relacionados a otros, ya que a partir de la inhumanación se desprenden usos y necesidades. Es por ello que entorno a su funcionamiento, existe una red de servicios significativa, entre estos se encuentran las funerarias, venta y grabado de lapidas, de recuerdos y flores. A lo que se suma espacios para tiempos de espera, tradiciones de cada cultura, incrementando el comercio, tanto ambulante como establecido.

Esto ocurre debido a la alta demanda, ya que entre los usuarios no sólo se encuentran las personas que van a ver a sus difuntos, sino además los trabajadores oficiales, haciendo referencia a cargos administrativos y de seguridad; como trabajadores informales, en los que se puede ver a los cuidadores.

Como prueba de esto, en una visita al cementerio se puede encontrar por ejemplo “el doliente que está llevando flores acompañado de una jarra con agua para lavar la tumba de su difunto (...). El joven con gorra y tenis que entra al cementerio en bicicleta o a pie buscando escapar de la vista del sepulturero para trillar y fumar el “porro”. Las señoras que caminan despacio y llevan en sus manos la camándula rezando el rosario que corresponde para ese día. Una marcha fúnebre con su cortejo murmurando palabras y frases alusivas al difunto (...). El sepulturero que va y viene con sus herramientas intentando dar respuesta a todas las solicitudes de los visitantes, administradores y dolientes. Uno que otro visitante que encuentra en el cementerio un lugar para la introspección o la lectura de un texto. El administrador

o quien hace las veces con algún usuario las indicaciones respectivas sobre costos, precios, trámites o indicaciones sobre los lugares disponibles para el entierro. O la pareja de novios o “amantes” buscando un lugar donde expresar su amor”. (Velásquez, 2009)

Todos ellos, entregan vida y dinamismo a través de sus prácticas y discurso, interactuando y generando un conjunto de distintas relaciones, que enmarcan y potencian al cementerio, como una plataforma para el encuentro. Sin embargo, al mismo tiempo, constituyen uno de los aspectos más perjudicados al planeamiento aislado que presenta este equipamiento – cerramiento y lejanía-, condición que opaca dichas relaciones y vínculos.



Relación usuario-programa. Esquema de relaciones tanto al interior del cementerio, entre los usuarios; como con estos y el entorno.

Fuente: elaboración propia en base a relaciones observadas y analizadas, según seminario de investigación.



12



13



14



15

12. Comercio informal cementerio General 13. Visita a difunto en el día del padre. 14. Cortejo fúnebre. 15. Cementerio parque del recuerdo en día de todos los santos. Fuente: www.emol.com

Prácticas al interior del cementerio. Imágenes muestran como se combinan relaciones de rito fúnebre con actos

NORMATIVA

La normativa se encuentra establecida por el Reglamento de Cementerios Decreto N° 357 del Ministerio de Salud, cuya última versión corresponde al año 2004. Esta rige para equipamientos de salud de tipo cementerios, crematorios, velatorios y casas funerarias, sean estos de carácter público o privado. En ella se señalan consideraciones referidas al diseño de cada uno de los espacios que conforman el cementerio, así como las autorizaciones y procedimiento que se debe llevar a cabo para la implementación de dichos programas. Esta condición convierte este aspecto en uno de los principales responsables de cómo se siguen realizando estos espacios.

Esta normativa responsabiliza al cementerio en cuanto a la organización administrativa, mantención de los espacios y dominio de los mismos, permitiendo un buen funcionamiento respecto a lo fúnebre. Sin embargo, en cuanto al funcionamiento que tiene hoy en día, no reconoce relaciones ni dinámicas de la cual es parte, separándolo físicamente hacia la ciudad y su entorno, problemática ya planteada en esta memoria.

Este aspecto se ve reflejado en cuanto a las autorizaciones previas a la construcción de este equipamiento, en la cual se establece un aislamiento al revisar ubicación en planes reguladores y la exigencia de cerramientos perimetrales del terreno con muros o rejas; descartando otros usos programáticos, condicionando de manera anticipada a la segregación y no aceptación de las dinámicas existentes.

Esta situación se debe, al igual que en un principio por, razones sanitarias, las cuales debido a los avances en la tecnología que existe en nuestro país y personal calificado para la construcción, ya debiese ser superada, debiendo preocuparse más de la fiscalización de trabajadores certificados o estructuras prefabricadas existentes en el mercado, sin la necesidad de apartar el cementerio. Por esta razón, la normativa debiese ser actualizada y permitir mejoras hacia la resignificación de este espacio, promoviendo los beneficios que trae su aproximación y dejar atrás la visión segregadora al considerarlo un elemento negativo.

AUTORIZACIÓN	<p>La propiedad debe estar destinada a uso de cementerio como mínimo 10 años, siendo esta el único, exclusivo e irrevocable objeto.</p> <p>El terreno deberá estar cerrado en todo el perímetro de su superficie, con cierros de material sólido, madera o rejas.</p> <p>No podrá estar ubicado a menos de 25 metros de una morada o vivienda.</p>
CEMENTERIO	<p>Se deberá destinar, como mínimo, un 20% de la superficie total de su terreno a la construcción de sepulturas en tierra en patio común.</p> <p>Deberán existir nichos temporales de corto plazo o perpetuos, de dimensiones adecuadas para la sepultación de restos de párvulos y de cadáveres reducidos</p> <p>Las sepulturas en tierra tendrán 2.2 m de largo por 0.9 m de ancho, cuando son destinados a adultos y 1.43 m x 0.7 cuando son destinados a niños menores de 10 años. La profundidad será de 1.3m.</p>
VELATORIOS	<p>Dispondrán de una antesala y de dos habitaciones. Una estará destinada a la ubicación de la urna con una superficie mínima de 18 metros cuadrados. La segunda habitación estará destinada para la recepción y permanencia de las personas que acompañan, dotada de puertas con ancho mínimo de 1.4, sin gradas.</p>
CREMATORIO	<p>La superficie del terreno debe ser mayor a 10.000 m², y contar con áreas verdes adyacentes y estacionamientos.</p> <p>La sala de incineración debe contar con al menos dos hornos, y una cámara frigorífica con capacidad mínima para 6 cadáveres.</p>

Normativa general de Cementerios. Tabla explicativa con las principales medidas a considerar para el desarrollo de la propuesta.

Fuente: elaboración propia en base a Reglamento General de Cementerios N°357

Cartel en acceso a la comuna de Alto Hospicio, como forma de reclamo a la ausencia de ambos servicios (2016).

Fuente : Diego Aldea, <http://www.24horas.cl/nacional/fotos-agencia-uno-2051020>

BIENVENIDOS A ALTO HOSPICIO
CONDUZCA CON PRECAUCION
NO TENEMOS HOSPITAL
NI CEMENTERIO



CAPITULO 3

PROPUESTA DE LOCALIZACIÓN

LUGAR DE OPORTUNIDAD Y NECESIDAD

CAPITULO 3

LUGAR DE OPORTUNIDAD Y NECESIDAD

Vista aérea de Alto Hospicio hacia Iquique.

Fuente : <http://www.laprensa.com.ni/2014/04/06>

La demanda de uso que poseen los cementerios, va en directa relación con su localización. Esto se refiere, a que los habitantes optan mayoritariamente por llevar a sus difuntos al cementerio local, por el sentido de pertenencia con la comuna, buscando cercanía y abaratar costos.

Es por ello, que para la elección del lugar se establecen dos criterios principales. Por una parte, se consideran las ciudades con crecimiento explosivo en el país, con el fin de proponer el cementerio como una oportunidad alternativa, y a la vez, donde este espacio fúnebre represente una necesidad.

Dentro de estos parámetros, la comuna escogida para el desarrollo de la propuesta es Alto Hospicio; la cual además de ser una de las más características de la expansión demográfica apresurada durante los últimos años, no posee este equipamiento fúnebre, aumentando la demanda de los 3 cementerios ubicados en Iquique, los cuales presentan un pronto agotamiento de suelo, al considerar a ambas localidades.

El requerimiento de un cementerio en la comuna, desde hace un tiempo, ha despertado la inquietud del municipio y vecinos, estos últimos incluso movilizándose para expresar su descontento al no contar con este servicio (imagen en portada capítulo).

“Todo lo que vaya en beneficio de la comuna se respalda, pues contar con un cementerio es determinante y un tema por el que venimos luchando hace tiempo” Ramón Galleguillos (2016), ex alcalde de la comuna.

3.1 ALTO HOSPICIO ANTECEDENTES DEL LUGAR

CONTEXTO GEOGRÁFICO

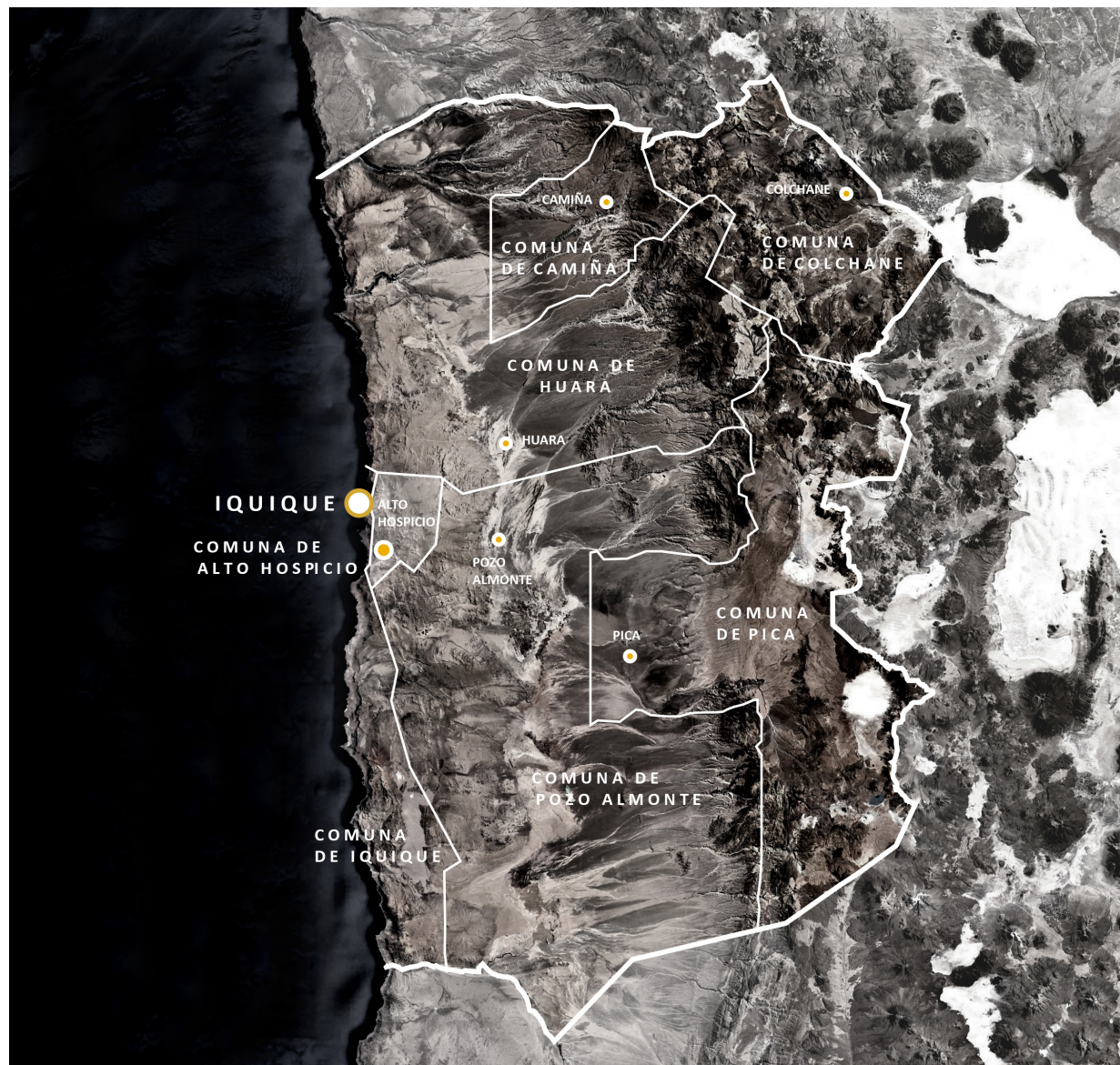
LOCALIZACIÓN

Alto Hospicio está ubicada en la I Región de Tarapacá, a unos 10 km. al oriente de la ciudad de Iquique.

El nombre de la comuna se comenzó a utilizar desde mediados del siglo XIX, debiéndose a su rol dentro del territorio. Su ubicación posibilitaba una pausa antes de acceder a la costa o emprender un viaje hacia el interior de la región -desde y hacia las oficinas salitreras-, por lo que se configuró como un hospicio en el camino, al actuar como lugar de descanso y abastecimiento.

UBICACIÓN. Referencia de ubicación de Alto Hospicio, respecto a la Región de Tarapacá y las comunas dentro de ésta.

Fuente: elaboración propia en base a google earth



TOPOGRAFÍA

La topografía del lugar fue definida tanto por fuerzas tectónicas como por los procesos de erosión y sedimentación de carácter local. La ciudad se emplaza en una meseta, la cual varía su altitud entre los 500 y 570 m.s.n.m., lo que la convierte en una gran explanada por sobre Iquique, ligeramente inclinada hacia el oeste.

CLIMA

El clima que se da es en los sectores costeros de la región, como sucede en Alto Hospicio, es un clima desértico con nublados abundantes, teniendo una oscilación menor debido a la cercanía con el mar, el cual funciona como un regulador térmico, observándose la presencia de camanchaca durante el verano, en las horas de la noche y madrugada.

El continuo desplazamiento de la nubosidad de oeste a este, de mar a cordillera, chocan con la Cordillera de la costa, provocando un descenso en las temperaturas y una mayor humedad, pudiendo decir, que a pesar de su ubicación desértica, la comuna no se caracteriza por temperaturas tan elevadas.

SUELO

La comuna se encuentra emplazada sobre suelos colapsables ante la disolución de sales contenidas en la matriz de la unidad geológica, conocida como Gravas de Altos Hospicio. Esta condición no fue considerada, a medida la ciudad crecía, por lo que desde el 2008, se comenzaron a observar socavones en las calles y casas.

Es por esto que según los lineamientos metodológicos de IDIEM, las medidas de mitigación en cuanto a diseño y cuidado de los suelos debe ser rigurosa y supervisada. Lo que no impide el uso, sino que demanda una serie de medidas específicas, tendientes a evitar o mitigar impactos negativos potenciales.



16. Vista de relación geográfica Iquique- Alto Hospicio / 17. Vista Ruta a-16 hacia Iquique.
Fuente:Archivos Municipalidad Alto Hospicio

CONTEXTO HISTÓRICO Y DEMOGRÁFICO

HISTORIA

Antes del poblamiento urbano en la comuna, las tierras no estaban desoladas. En tiempos prehispánicos, el lugar se caracterizaba principalmente por las riquezas de la tierra, mineras de plata, cobre y salitre. Así fue como durante por más de 250 años, los incas se dedicaron a la explotación de un mineral al cual llamaban “Huantajaya”, en honor a una de las primeras bellezas vírgenes de Tara Pakani-actual Tarapacá-.

Transcurrido el tiempo y después de la desaparición de los pueblos Santa Rosa y Huantajaya-yacimientos mineros-, surgieron los primeros asentamientos agrícolas, los cuales eran modestos ranchos de grupos aymaras provenientes del interior de la región, dedicados a la horticultura. Estos además de entregar un nuevo uso provechoso a la tierra, definieron los primeros trazados de la estructura urbana actual.

Sin embargo, desde 1950 periodo en el cual la población comienza a asentarse de manera más significativa- manteniendo una baja población hasta inicio de la década de los 90- la mala planificación en el territorio provoca un deterioro en la calidad del suelo, lo que sumado a la salinidad que lo compone perdió su carácter fértil.

CRECIMIENTO

Alto Hospicio, comienza su crecimiento explosivo a mediados de la década del 90, a partir del auge económico desarrollado en Iquique; este realce en la economía atrajo un importante grupo de personas de distintas partes del país, colapsando el suelo de la ciudad y provocando la necesidad de desplazamiento de familias, las cuales fueron erradicadas de manera rápida y violenta por autoridades militares hacia “lo alto”.

De esta forma se comienza a constituir un nuevo centro urbano de manera espontánea, formando el asentamiento humano efectuado a través de toma de terrenos más grande de Chile, con una población proveniente de distintos lugares y enmarcadas dentro de un estrato social bajo.

En un comienzo, existían alrededor de veinte mil personas viviendo ilegalmente en tierras pertenecientes al Estado, pero rápidamente esta población aumento, por lo que, bajo la creación de un Plan de Desarrollo Integral por parte del gobierno, se consolidaron fuertemente tres grandes tomas-La Negra, La Pampa y El Boro-, las cuales subsistían al margen de los avances sociales, comunicacionales, tecnológicos, sanitarios y civiles de los que disfrutaba la población urbana nacional de fines del siglo XX.

Así es como desde 1992 a 2002 la población crece de 5.588 habitantes a 50.215, según datos censales, aumento que impulso una mayor autonomía, ayudando a constituir oficialmente Alto Hospicio como comuna.

En la actualidad, hay una estimación de la población que llega a los 112 mil habitantes, lo que habla de un incremento casi de un 96% en diez años, población la cual se estima seguirá creciendo.



18



19

18. Mineral y campamento de Huantajaya, ilustrado por Francisco Xavier de Mendizábal en 1807.

Fuente: http://urbatorium.blogspot.cl/2015_11_01_archive.html

19. Poblador aymará, año 2010

Fuente: blog Consejo Nacional Aymara de Mallkus y T'allas, comunidad aymara en Alto Hospicio.

20. Vista a densidad del grano de Alto Hospicio

Fuente: a partir de video de drone. <https://www.youtube.com/watch?v=rQt-odIG0wU>



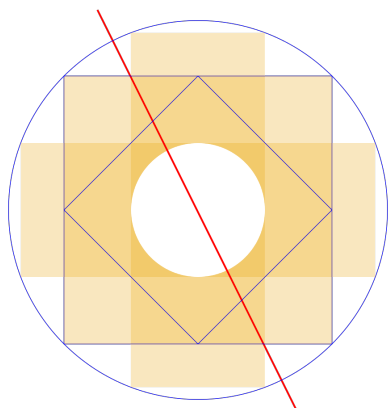
20

21. Toma terrenos sector La Pampa

Fuente: archivo personal



21



La Chakana. La palabra Chakana es de origen quechua, la cual se refiere al concepto de “escalera” -en aymara: pusi chakani, ‘la de los cuatro puentes de cuatro lados’-.

IDENTIDAD

En contexto de lo anterior, Alto Hospicio ha cargado con una mirada negativa, tanto como por su forma de asentamientos, como por los acontecimientos que han marcado la comuna. Esto ha provocado un desapego del hospiciano con su territorio y del territorio mismo respecto a la región, resaltando una falta de identidad con el lugar, lo que ha hecho ignorar al desierto como un contenedor de su historia.

Sin embargo, Alto Hospicio es parte de una milenaria historia andina, huella e influencia perteneciente a la **cultura aymara**, desde la cual es posible reconstituir la identidad del lugar rescatando su valor al territorio y cosmovisión. Otro elemento importante que ha perdurado en el tiempo, son las **tradiciones** existentes en la región, las cuales trascienden a toda la comunidad. En la actualidad, esta etnia constituye el 8% de la población comunal, mientras un 75% de la población se declara perteneciente a pueblos originarios.

“El concepto de Identidad Cultural es dinámico y en ocasiones contradictorio. La identidad es un proceso inacabado, pues es un asunto de construcción permanente que supone una dimensión afectiva y explicativa de lo que somos, queremos o debemos ser. En las expresiones de Identidad Cultural siempre hay un arraigo, un cariño y una lealtad hacia el territorio. Es una de las formas con las cuales hombres y mujeres definen y dan sentido a sus vidas”.

Alexis Sossa Rojas, sociólogo, Sociólogo

Valor al territorio.

La cultura andina entrega una fuerte carga práctica y simbólica al territorio, ya que centran su espiritualidad en la tierra, entendiéndolo como la representación de su medio de subsistencia y como el vínculo con sus deidades, las cuales no solo están presentes en la naturaleza sino también en el ambiente construido.

Es por ello que esta relación se expone en la capacidad para adaptarse a las condiciones geográficas, topográficas, climáticas, como en el emplazamiento y desarrollo de sus construcciones.

Cosmovisión

Su cosmovisión andina está representada a través de la Chakana, símbolo el cual constituye un conjunto de elementos cosmológicos que entregan un orden, y descripción del cosmos, cuyo eje visual y simbólico está marcado por el sol y la constelación de la cruz del sur.

Su forma-sugiere una pirámide con escaleras a los cuatro costados y centro circular con doce puntas-, encierra un significado elevado, en el sentido de señalar la unión de lo bajo y lo alto, la tierra y el sol, el hombre y lo superior, representando la simetría y dualidad existente en el mundo andino y comprendiéndose ya no solo como un concepto arquitectónico o geométrico, sino que tomando el significado de “escalera a lo más elevado”.

Desde este símbolo se desprenden proporciones, orientaciones, y el valor a las condiciones naturales, que sirven al hombre andino como coordenada espacio-territorial.

Tradicion y festividades

Existe consenso, que las festividades que se celebran hoy en la región, responden al sincretismo entre la cultura andina, y la imposición del cristianismo por parte de la iglesia católica y la protestante. Por ello, es posible reconocer ceremonias y rituales que enfatizan cambios climáticos o el reconocimiento a santos y deidades.

Esta tradición, caracteriza a la región a través de bailes y color, transformando los espacios públicos en espacios de reunión, conmemoración y encuentro.

Cabe mencionar que son muchas las festividades en la región, por lo que se destacaran las más importantes:

01. Fiesta de la Pachamama.

Festejo, en el mes de agosto, en el que se agradece a la madre tierra por su bonanza, el cuidado de los animales y la protección de los poblados. Es el comienzo de las

actividades agrícolas, representando el nuevo año. Se reconoce la importancia y el respeto de la naturaleza y sus ciclos.

02. Cruz del Sur

Festividad celebrada el 3 de mayo, cuando la cruz del sur adquiere la forma astronómica de una cruz perfecta, siendo señal de tiempos de cosecha. Debido al sincretismo, muchas veces se transformo en la adoración a la virgen, a través de la preparación de familias que buscan bendiciones y prosperidad.

03. San Lorenzo:

Se celebra el 10 agosto. La fiesta de San Lorenzo surgió con el fin de pedir al santo el don de la lluvia. No se sabe cuándo ni porqué la fiesta perdió su carácter andino, y se transformó en una fiesta mestiza popular, al estilo de La Tirana. En ella la demanda por la lluvia se perdió, convirtiendo a San Lorenzo en el santo de los mineros, de los comerciantes y transportistas.

04. La Tirana.

Se celebra el 16 de Julio, en adoración a la Virgen del Carmen de la Tirana. Es la festividad que más se aleja de la cultura andina, e introduce la tradición poshispánica a través de sus bailes, siendo la más reconocida y popular de la región.

05. San Andrés:

Se celebra en el 30 de Noviembre, para celebrar al patrono del pueblo de Picá, el apóstol San Andrés.



22

22. Celebración Machac Mara en Cariquima.
Festividad de la Pachamama.
Fuente: <http://diarioelnortino.cl/tag/pachamama/>



23

23. Festividad San Lorenzo, Tarapacá.
Fuente: <http://www.soychile.cl/Iquique/Sociedad /2014 /08/11/267627/Visite-la-galeria-de-fotos-con-lo-mejor-de-la-fiesta-de-San-Lorenzo-en-Tarapaca.aspx>



24

24. Festividad Virgen del Carmen La Tirana, La Tirana
Fuente: http://mundografico.emol.cl/2016/07/15/37553_13436_45303572.jpg



25

25. Festividad San Andrés, Pica.
Fuente: https://diarioiquique.files.wordpress.com/2010/12/dsc_0257.jpg

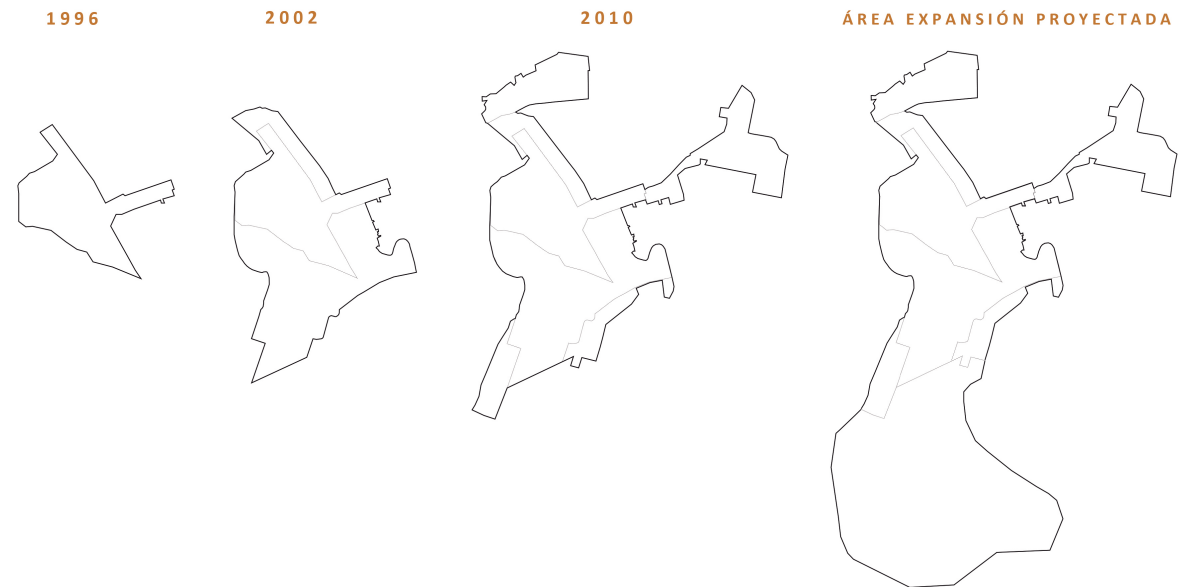
3.2 ANÁLISIS URBANO

PROYECCIÓN DE LA COMUNA

La ciudad se gestó en la planicie más cercana a Iquique, la cual comenzó a expandirse – hacia el poniente y sur- a medida la población comenzó a aumentar.

El seccional en este contexto, propone el futuro crecimiento residencial hacia el sur de área urbana que ya se encuentra consolidada – comparación imagen 2010 y área de expansión proyectada-, considerando un área casi equitativa a lo urbanizado actualmente.

Esta situación debe ser considerada en la planificación urbana, incluyendo ubicación de futuras propuestas de infraestructura y equipamiento, las cuales deben ser accesible a los habitantes de todas partes de la comuna.



Secuencia comparativa de las dimensiones de la comuna, desde los inicios de los asentamientos, actualidad y área proyectada.

Fuente: elaboración propia en base a información registrada del SAF y Google earth.

ESTRUCTURA VIAL

La estructura vial se compone principalmente por:

01. Ruta A-16: : Comunica desde Iquique hasta el interior de la región, siendo el único acceso existente, lo que la convierte en la vía principal. Sin embargo, su dimensión y ubicación segrega a la comuna en el sentido norte-sur. Otro aspecto a mencionar, siendo la mayor problemática que se visualiza, es la saturación de automóviles y transporte público como consecuencia de la gran masa que se moviliza a Iquique.

02. Vías secundarias: se desprenden desde vía principal, sin embargo, sus extensiones son inconclusas respecto a su punto de destino e inconexas entre sí, conformando una red vial débil que no conecta a toda la comuna.

03. vías propuestas. El seccional vigente propone nuevas vías y nexos, mejorando el sector norte y generando un sistema hacia la zona proyectada como futura área de expansión; dentro de esto se incorpora un nuevo acceso de la comuna, la cual comunica con el sector sur de Iquique, mejorando conectividad y accesibilidad.

SIMBOLOGÍA

- NUEVO ACCESO
- PROYECCIÓN NUEVO ACCESO
- VÍA PRINCIPAL/ RUTA A-16
- VÍAS PROYECTADAS SEGÚN SECCIONAL
- VÍAS SECUNDARIAS



USO DE SUELO

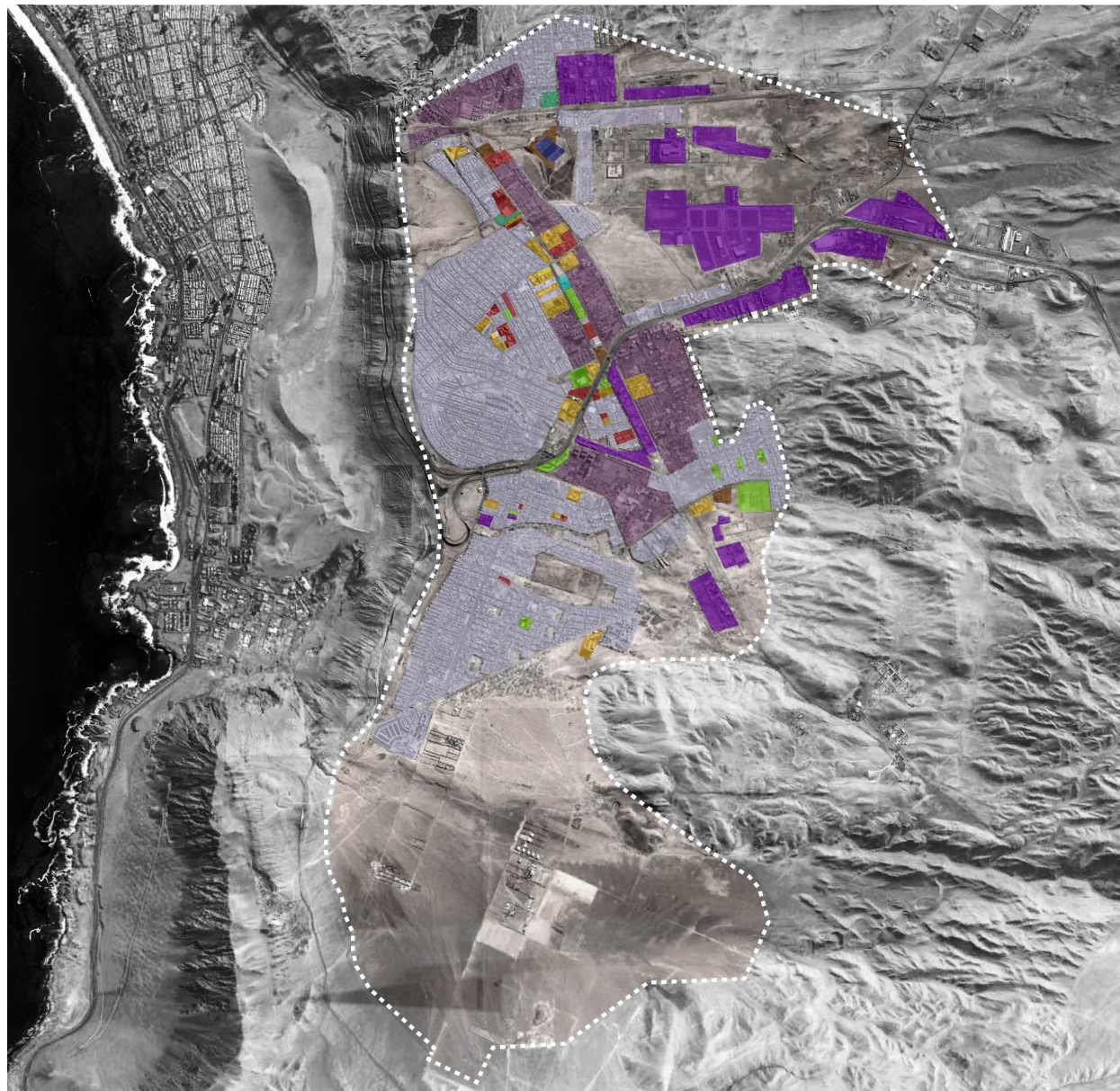
El uso principal corresponde al área residencial, la cual está constituida por un grano pequeño y denso; mientras un uso secundario corresponde al área industrial, la cual toma importancia al consolidarse en grandes predios.

Los servicios y comercios se concentran mayoritariamente al norte de la ruta a-16, existiendo una necesidad de descentralizar el desarrollo de los usos hacia el sur de la ruta, considerando la expansión y buscando beneficiar de manera equitativa a toda la comuna.

Como problemática en este tema, se vislumbra una falta de equipamiento e infraestructura urbana de mayor envergadura, desde la cuales se permita satisfacer las necesidades de los hospicianos dentro de la misma comuna, y a la vez, sea posible potenciar Alto Hospicio en otros ámbitos como el turismo.

SIMBOLOGÍA

RESIDENCIAL	TRANSPORTE
MIXTO INDUSTRIAL RESIDENCIAL	DEPORTE RECREACIÓN
INDUSTRIAL	EDUCACION
HIDRO2.SHP	INFRAESTRUCTURA
SALUD	COMERCIAL



ÁREAS VERDES

En lo que respecta a áreas verdes y espacio público, la comuna se caracteriza por áreas menores, inconexas entre sí, en la que destaca la plaza de armas y otras de menor escala en zonas residenciales.

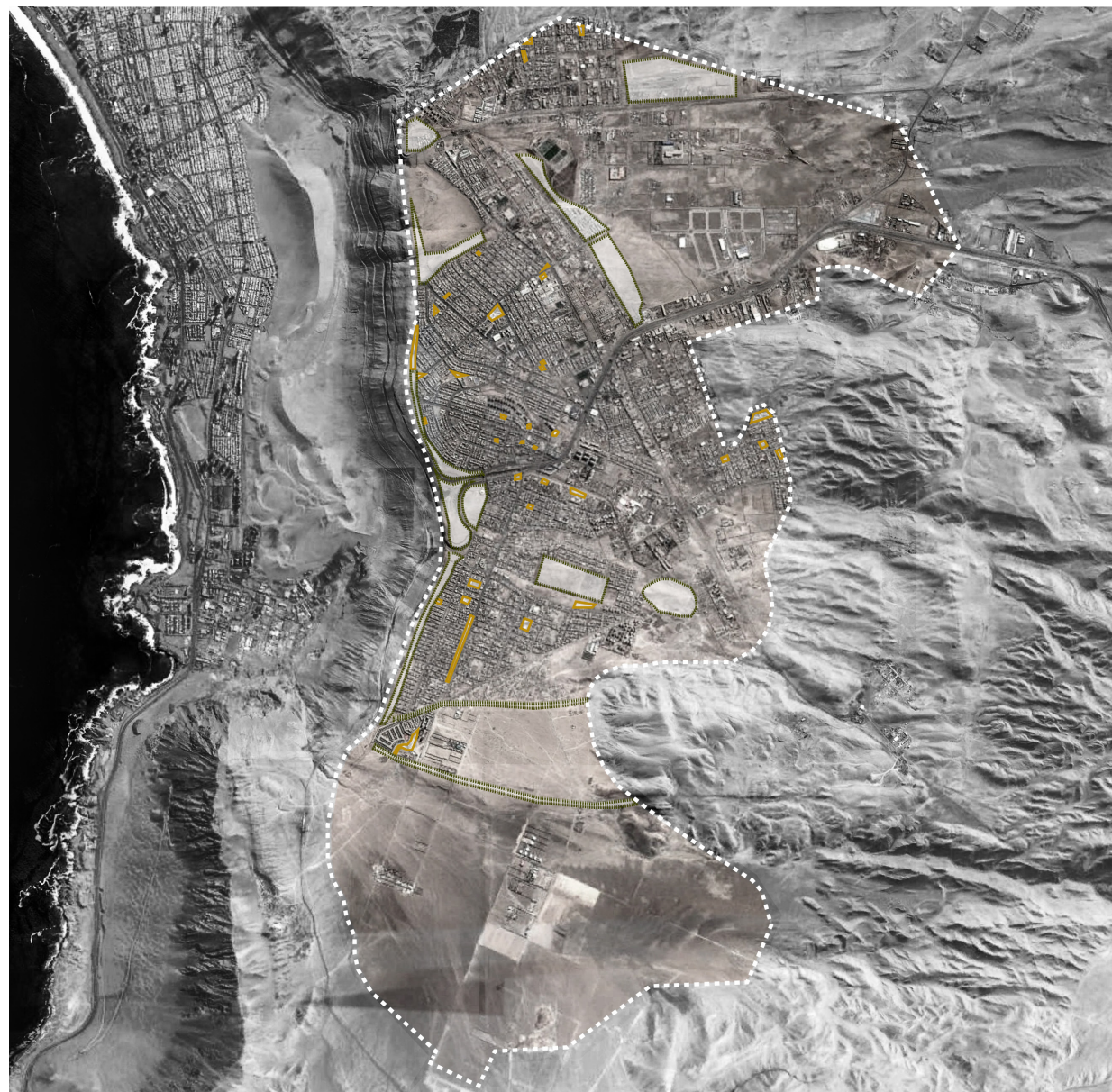
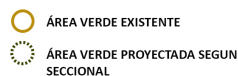
En este sentido, las mayores problemáticas se presentan en:

01. déficit de área verde por habitante (0,6 m²/h), cifra la cual se encuentra muy por debajo de lo recomendado por la OMS (9m²/h), lo cual es potenciado por las condiciones salinas del suelo.

02. espacios considerado como futuro espacio público, que actualmente se encuentran en desuso por el casi nulo desarrollo en cuanto mobiliario urbano, pisos o equipamiento deportivo o social. Componen grandes vacíos al interior de las áreas urbanas, los cuales se han convertido en microbasurales, por lo que por parte del Municipio se tomaron medidas y se implementó un plan de acción para descontaminar estos espacios.

Lo mencionado demuestra un descuido respecto al desarrollo de estas áreas, las cuales deben ser fortalecidas para cumplir con las necesidades que demanda el crecimiento de la ciudad y el aumento de la población, mejorando así, la calidad de vida de los habitantes.

SIMBOLOGÍA



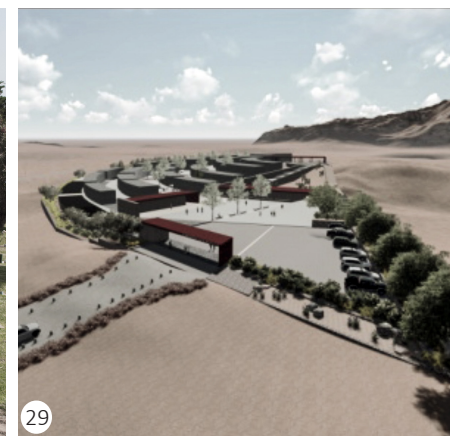
3.3 CEMENTERIO COMO NECESIDAD

El desarrollo de las ciudades de la región de Tarapacá, está estrechamente ligado a la instalación de plazas públicas, iglesias y cementerios, debido, entre otros factores, a las tradiciones y festividades que en éstas se realizan. Aquí, los cementerios representan una faceta de la vida urbana que se desarrolla en torno a estos espacios.

Sin embargo, en la actualidad, los hospicianos son la excepción. Alto Hospicio no consta de cementerio, por lo que sus habitantes además de carecer de un espacio simbólico, deben despedir a sus difuntos fuera de la comuna, teniendo que recorrer largas distancias hacia Iquique, colapsando la única vía de conexión entre ambos sectores, y sumando, además, los altos costos asociados a traslados.

Es importante señalar, que si bien en Iquique se pueden observar 3 cementerios (cementerio n°1, Cementerio n°3 y Parque del sendero), el entregar sus servicios a ambas ciudades considerando el crecimiento de estas, hace que se pronostique su pronto agotamiento, siendo importante la consideración de la construcción de uno nuevo.

Alto Hospicio consta de una propuesta, la cual debido a la demora de su gestión financiera aún no se ha construido. Dicha propuesta basa su diseño en aterrazamientos, que si bien buscan innovar en diseño, su ubicación (en la intersección de la Ruta 616 con 618, en las inmediaciones de la cárcel de alta seguridad), mantiene la problemática planteada en esta memoria al pensar nuevamente el cementerio de manera aislada de las dinámicas de la zona urbana, desaprovechando su condición de espacio público, situación claramente deficiente en la comuna.



26. Acceso cementerio N°3 Iquique /27. Vista eje central Cementerio N°1 Iquique./28. Vista patio interior Parque del Sendero /29. Ubicación e imagen de anteproyecto. Se muestra lo alejado que se encuentra de la zona urbana y organización en base a conceptos andinos.

Fuente: 22/23/24 Archivo personal. 25. Archivos Municipalidad Alto Hospicio

3.4 NORMATIVA

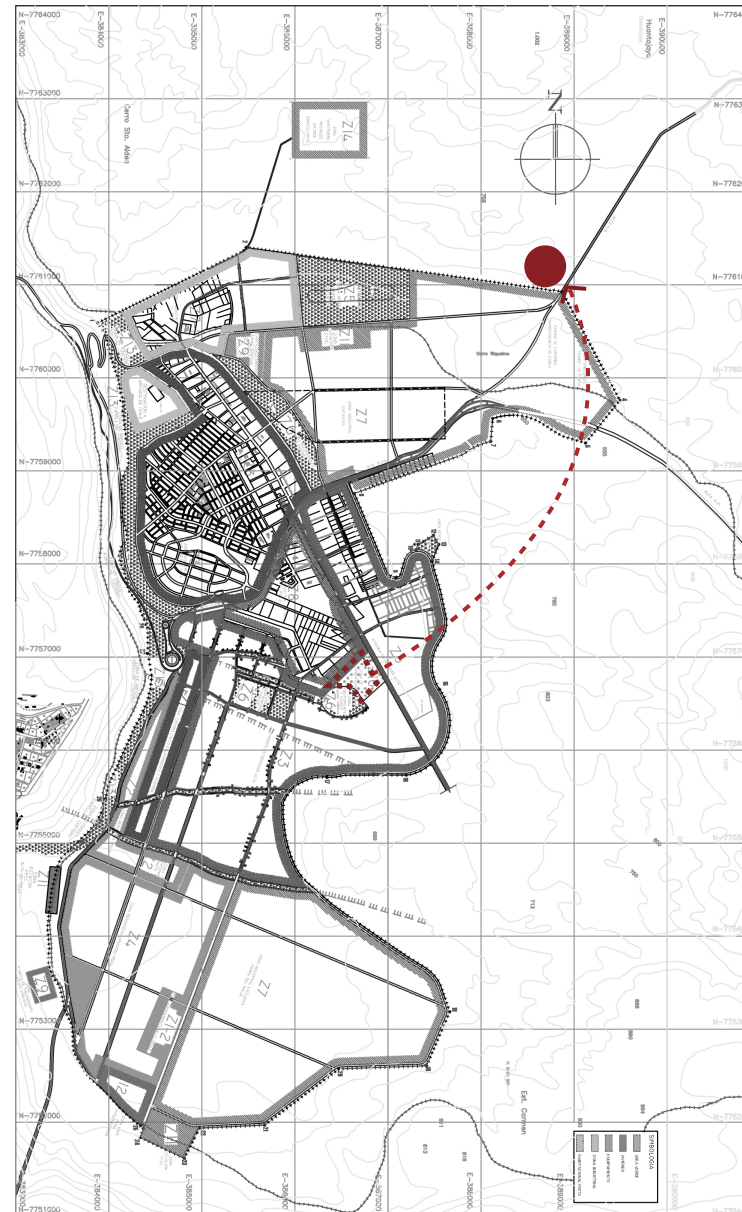
PLAN SECCIONAL ALTO HOSPICIO ALTO MOLLE VIGENTE

Alto hospicio no consta de plan regulador, perteneciendo al Plan Seccional Alto Hospicio- Alto Molle, el cual se desprende del PRC de Iquique.

La zona z10 (zona de cementerios) en un inicio fue planteada dentro del área urbana, sin embargo, bajo la enmienda realizada en el año 2013 esta condición fue modificada, no detallando dentro de la normativa la especificación como uso permitido. Esto ya que probablemente se esperaba en un inicio una propuesta de construcción de cementerio, y así posteriormente modificar en la norma una zona que permita dicho uso. Es por ello que se prevé será donde está localizada la propuesta del municipio.

Plan Seccional Alto Hospicio-Alto Molle vigente, intervenido mostrando modificación de ubicación para uso de cementerio.

Fuente: elaboración propia en base a Seccional otorgada por la Municipalidad de Alto Hospicio.





Portadores del anda de la virgen. Fiesta de la Virgen del Carmen de La Tirana. Fotografía : Colomba Elton

CAPITULO 4

EL PROYECTO

ESPACIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIAS

CAPITULO 4

ESPACIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIAS

4.1 LINEAMIENTOS GENERALES

Considerando que las nuevas propuestas de cementerio deben dejar de ser respuestas seriadas repetidas en las ciudades sin considerar el lugar, el proyecto se define como la conclusión formal del análisis realizado, para lo cual se desarrollan líneas generales de intervención de acuerdo a los requerimientos de la problemática y estrategias particulares como respuesta a las condiciones y variables únicas del lugar, las cuales serán detalladas dentro de este capítulo.

Por lo que es necesario señalar que para el presente proyecto de título se establecen ejes fundamentales a seguir, con el fin de **integrar el cementerio como un espacio solemne dentro de la cotidianidad de la ciudad a través de la identidad local.**

01. Por una parte, se propone concebir el cementerio como un equipamiento integrado en las dinámicas urbanas, para lo que se piensa en relación a otros equipamientos y con el resto de la comuna. Rompiendo así con la segregación a la cual estaban sometidos desde tiempos pasados, rescatando su condición de espacio de encuentro.

02. Por otro lado, se hace referencia a la cultura andina, buscando destacar el cementerio como un espacio sagrado, espacio contenedor y construido en base a la memoria, desde el cual se desprende una visión sacra al territorio. Esta será aplicada en los principios de organización y orientación, otorgando un espacio identitario a Alto Hospicio.

03. Además de lo mencionado, se prevé que la implementación de un programa con impacto urbano y que realce la cultura local, atraerá espontáneamente el paso de personas por el lugar, transformándose en un atractivo turístico que permite otorgar otro carácter a la comuna

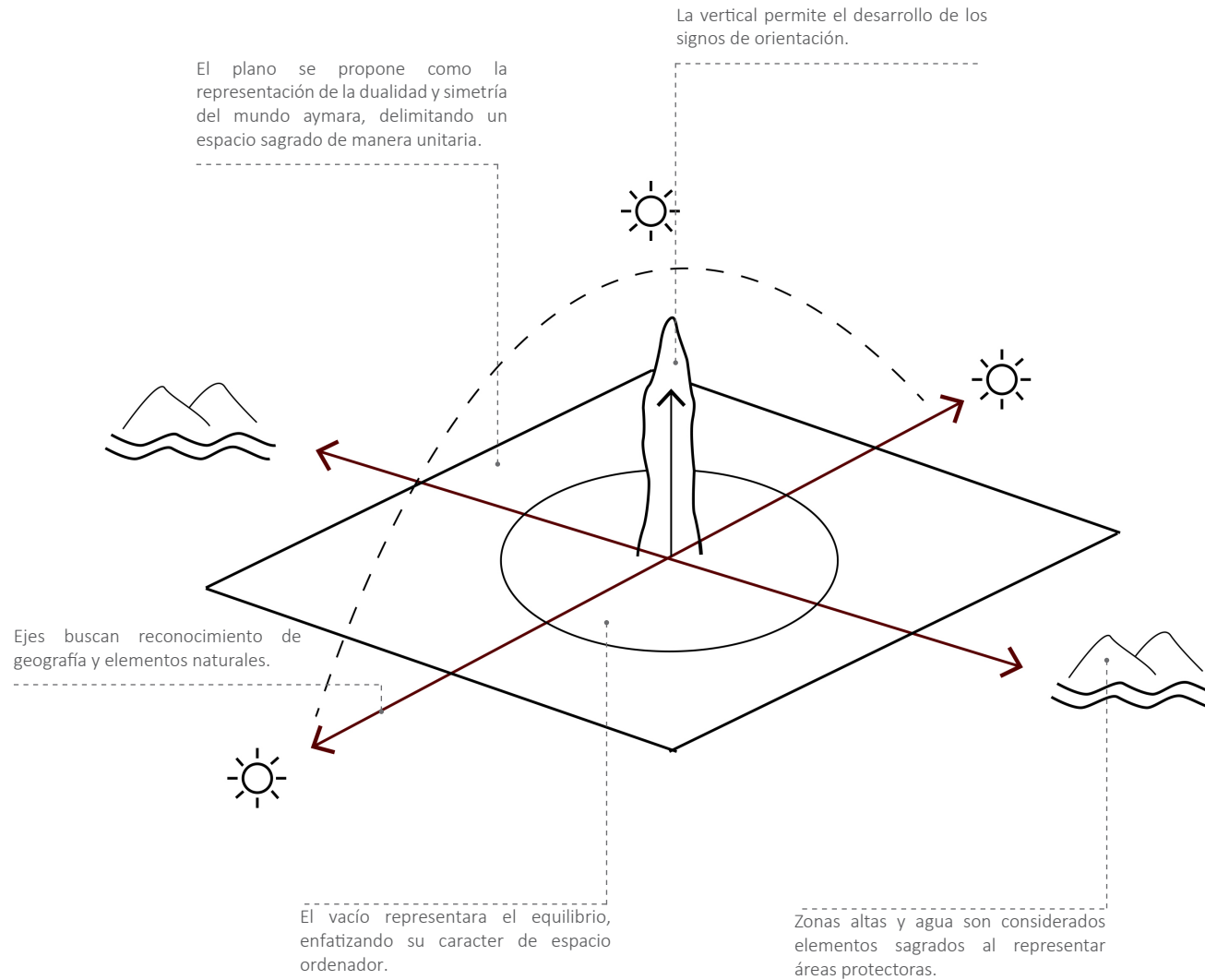
4.2 PROPUESTA CONCEPTUAL

Se propone abordar una materialización conceptual que considere tanto la situación programática como la identidad olvidada del lugar. Es por ello que se alude a lo ancestral, códigos que subyacen en el territorio, líneas y leyes construidas por la cultura andina.

Bajo esta visión, la propuesta plantea la reinterpretación de un imaginario (cosmovisión) y el paisaje andino (desierto), definiendo el cementerio como el puente cósmico, desde el cual se construye el vínculo entre la comunidad y el mundo espiritual.

Esto se traduce arquitectónicamente en la abstracción de **3 elementos que definen y caracterizan el territorio** (cosmovisión y paisaje):





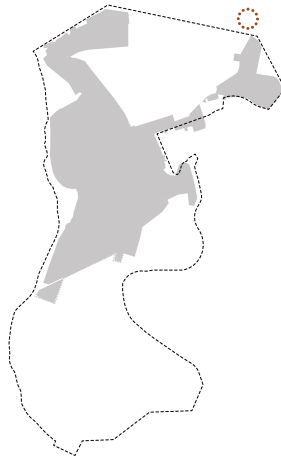
4.3 ESCALA CIUDAD

DEFINICIÓN DEL TERRENO DE INTERVENCIÓN

Para el desarrollo de este proyecto, lo primero es definir la ubicación desde la cual se generará la relación a la ciudad. Para ello, es necesario establecer los siguientes criterios:

01. INCORPORACIÓN A ZONA URBANA.

- Se reconocen límites urbanos.
- Se modifica ubicación destinada por seccional para zona exclusiva de cementerio, ya que refuerza problemática planteada, por lo que se reincorpora dentro de los límites de la ciudad.



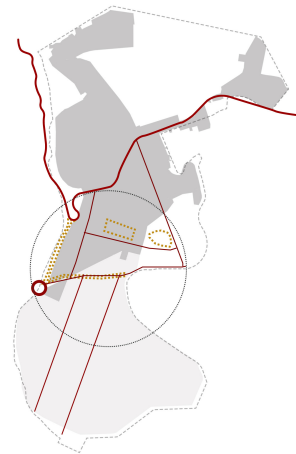
02. ZONA INTERMEDIA.

- Se distingue una zona urbana consolidada y otra proyectada. Razón por la cual, para la elección del terreno se propone una localización dentro de un área intermedia, desde la cual es posible favorecer toda la comuna.



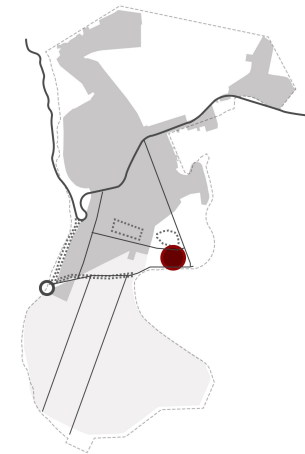
03. USODESUELO/CONECTIVIDAD

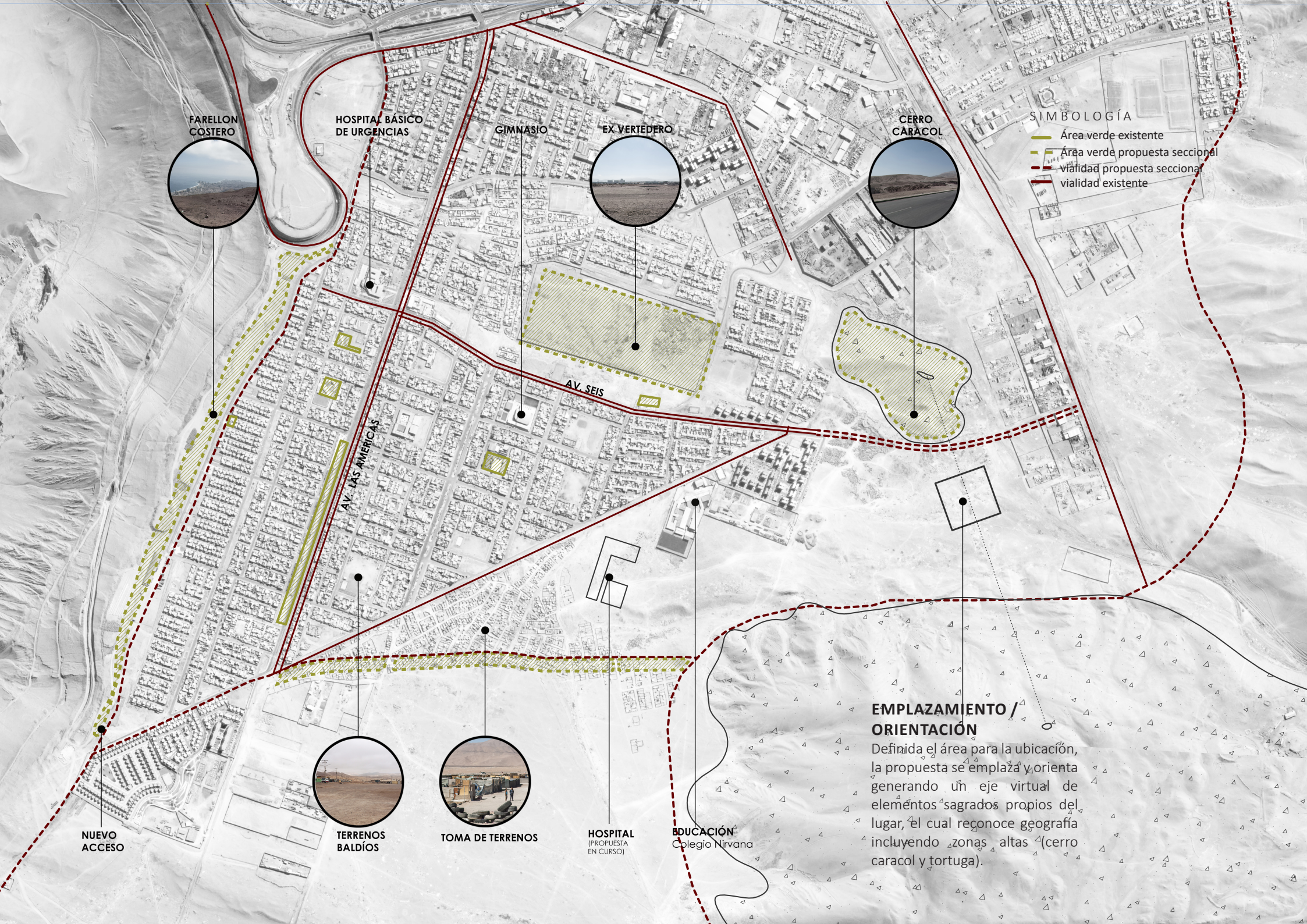
- Se identifican los distintos usos de suelo, destacando las áreas verdes y espacio público, tanto existentes como proyectados, para así examinar un área en la cual la propuesta se haga parte de un sistema.
- Se consideran vías importantes que permitan una buena proyección de conexión, tanto a nivel intercomunal como comunal.



04. UBICACIÓN

- Entendido los puntos anteriores, la elección de la ubicación se hace mediante una visión andina sacra hacia el territorio, por lo que se comprende entre zonas altas entendiéndose a ésta como un área protegida, y encontrándose entre vías importantes.
- El área se encuentra sin uso, siendo una explanada la cual está comenzando a ser un foco de basura, utilizada solo por automóviles que la recorren para acortar camino del interior de la comuna a zonas industriales de esta, por lo que es necesario limpiar y prepararlo para las intervenciones.





FARELLON COSTERO



HOSPITAL BÁSICO DE URGENCIAS

GIMNASIO

EX. VERTEDERO



CERRO CARACOL



SIMBOLOGÍA

- Área verde existente
- Área verde propuesta seccional
- vialidad propuesta seccional
- vialidad existente

AV. SEIS

AV. LAS AMÉRICAS

EMPLAZAMIENTO / ORIENTACIÓN

Definida el área para la ubicación, la propuesta se emplaça y orienta generando un eje virtual de elementos "sagrados" propios del lugar, el cual reconoce geografía incluyendo zonas altas (cerro caracol y tortuga).

NUEVO ACCESO



TERRENOS BALDÍOS



TOMA DE TERRENOS

HOSPITAL (PROPUESTA EN CURSO)

EDUCACIÓN Colegio Nirvana

SITUACIÓN PROPUESTA

Determinado lo anterior, se busca crear una relación fluida del cementerio con la ciudad, es por ello que se propone generar un sistema de áreas verdes y espacios públicos interconectados, respondiendo a las necesidades urbanas de la comuna, en el cual la propuesta forma parte como uno de los hitos que activan el área definida.

ESTRATEGIAS

I. DEFINICIÓN DE POLIGONO

Se determina un polígono el cual contenga al cementerio, definiendo área a intervenir y desde el cual se generarán relaciones a la ciudad y contexto inmediato.

II. HITOS

Dentro del sistema se consideran propuestas municipales en vías de diseño o futuro desarrollo, las cuales se incorporan como hitos:

01. Parque Mirador.

Propuesta emplazada en el farellón, la cual se encuentra en proceso de diseño. Considera más de 46 mil metros cuadrados de parque, ofreciendo una alternativa para el esparcimiento y recreación.

02. Equipamiento deportivo.

Se encuentra propuesto en terrenos de ex vertedero, encontrándose en una zona protegida para mejoramiento de suelo. Pretende ser un equipamiento deportivo a nivel comunal, incentivando actividades deportivas en espacios con la infraestructura necesaria para esto.

03. Bandejón verde.

Según PRC se proyecta bandejón verde en Nueva Avenida desde la cual se conecta nuevo acceso con circunvalación, potenciando nueva vía comunal.

III. ACTIVACIÓN ESPACIOS BALDÍOS

Se consideran espacios baldíos, proponiendo su activación mediante la implementación de mobiliario urbano, los cuales serán considerados espacios públicos a menor escala relacionado directamente a la vivienda.

IV. CONTINUIDAD VIAL

Se propone mantener vías proyectadas por seccional, incorporando nuevas que potencien la accesibilidad a los distintos espacios activadores, conformando una unión la cual consolide el área.

V. VEGETACIÓN

Se propone la incorporación de vegetación, especies nativas que se adecuan de mejor forma a las condiciones climáticas de la zona y suelo, lo que además de complementar la vialidad planteada, permitiría una mejora en la calidad del suelo.

01 PARQUE MIRADOR



HOSPITAL BÁSICO DE URGENCIAS

GINNASIO

02 EQUIPAMIENTO DEPORTIVO



EXTENSIÓN DE VÍAS

CERRO CARACOL

SIMBOLOGÍA

- Área verde existente
- Área verde propuesta urbana
- Vialidad potenciada propuesta urbana
- Vialidad existente

AV. CIRCUNVALACIÓN

AV. LAS AMÉRICAS

AV. SEIS

NUEVA AVENIDA

NUEVO ACCESO

ACTIVACIÓN ESPACIOS BALDÍOS

03 BANDEJÓN VERDE



HOSPITAL (PROPUESTA EN CURSO)

EDUCACIÓN Colegio Nirvana

POLIGONO DEFINIDO



01. TAMARUGO
Prosopis tamarugo



02. PIMIENTO
Schinus molle



03. VILCA
Acacia visco



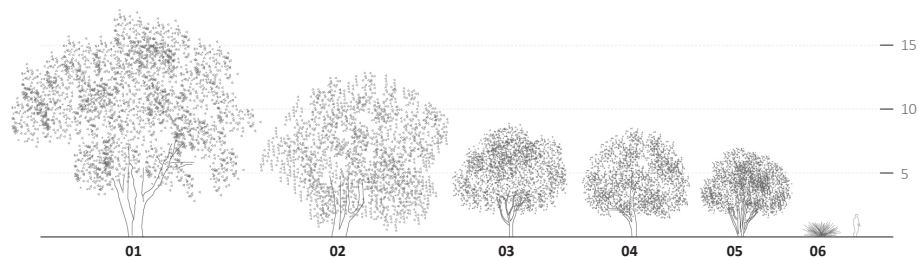
04. ALGARROBO
Prosopis Alba



05. MIOPORO
Myoporum laetum



06. GLAUCA

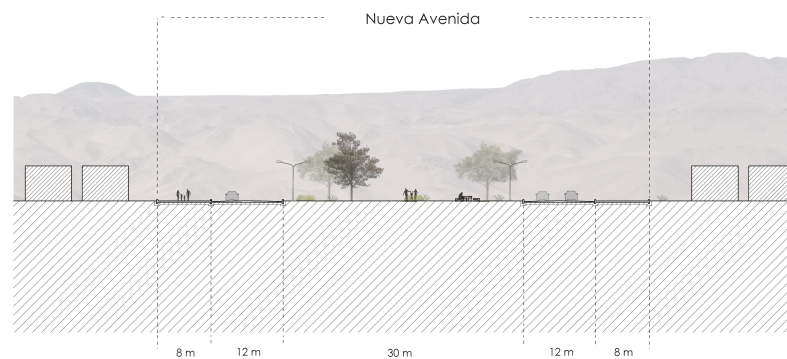
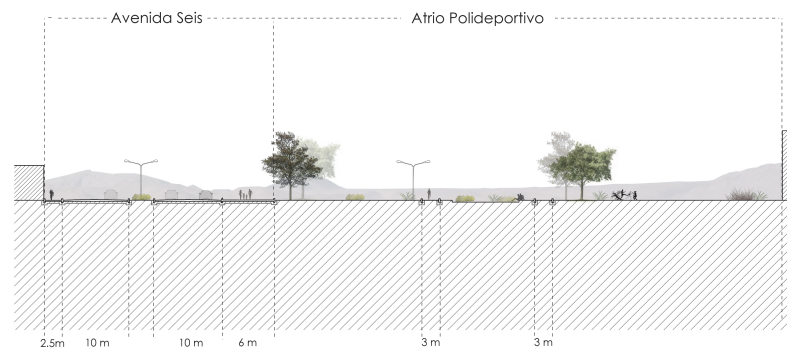
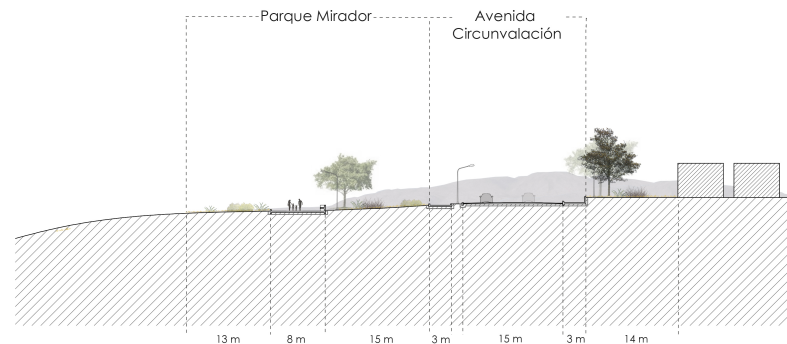


Especies vegetales / Cortes esquematicos.

Especies vegetales a incorporar junto con cortes que explican la modificación del perfil de calle en los distintos hitos.

Especies de mayor altura, utilizadas para generar espacios sombríos en permanencias, mientras lo de menos altura acompañan el recorrido.

Fuente: elaboración propia.



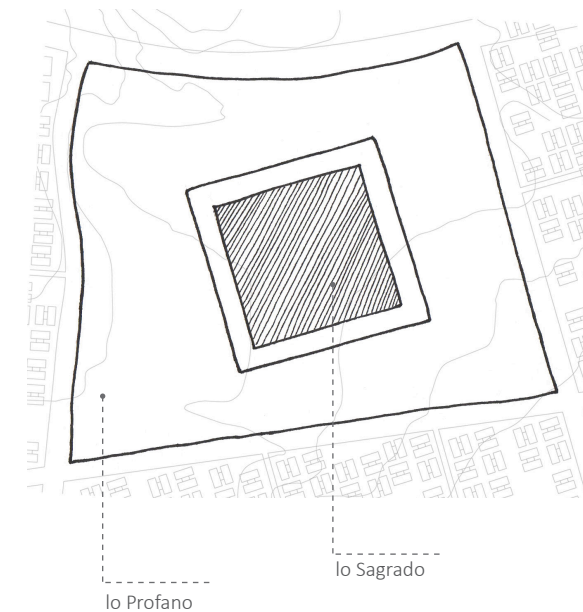
4.4 ESCALA URBANA

UMBRALES

Desde el polígono, la relación con el entorno se plantea mediante la generación de umbrales, los cuales configuran la transición y aproximación al cementerio, a través de relaciones funcionales y circulaciones.

01. EL PLANO

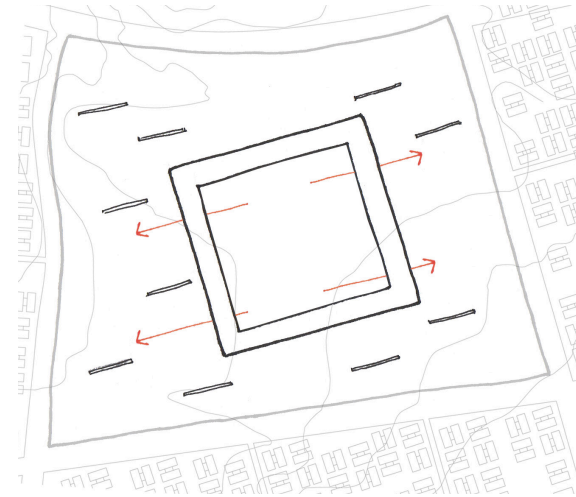
Definido el polígono y, siendo coherente con la definición de la propuesta, se establece que el cementerio no excederá los límites definidos por el plano, por lo que este se concentrará en su interior, determinando el umbral entre lo sagrado y profano, el adentro y el afuera. Para ello, el plano conformará un portal que se caracteriza por la simpleza en sus formas y proporciones, el cual se inserta en el terreno adaptándose a sus condiciones y permitiendo un recorrido perimetral. Esto enmarca la transición a lo sagrado y conforma un único gran espacio interior a través del vacío.



02. MUROS DE REFLEXIÓN.

La relación hacia el contexto inmediato desde el cementerio, se plantea mediante muros para la reflexión y programáticos, los cuales serán incorporados buscando una conexión progresiva hacia la ciudad, conformando en plazas temáticas que se extienden al espacio público.

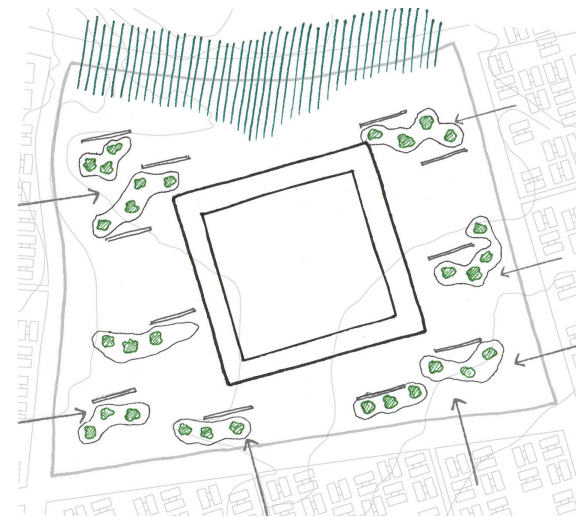
Estos representan la ruptura de los abruptos cierres del cementerio y el reconocimiento de las deidades y festividades propias de la región, sirviendo de guía en el recorrido y enmarcando el espacio sagrado.



03. ÁREA VERDE.

La incorporación del entorno a la propuesta se realiza por medio de la vegetación. Se generan áreas verdes conformando una transición que aísla emocionalmente de lo cotidiano, pero que físicamente articula el proyecto con las situaciones que lo rodean: vivienda y futura propuesta en cerro Caracol.

Incluye actividades asociadas a la espera, recreación, amortiguación, etc. buscando una activación constante y enfocando el terreno en el mejoramiento de una de las deficiencias de la ciudad.



4.5 ESCALA PROYECTUAL

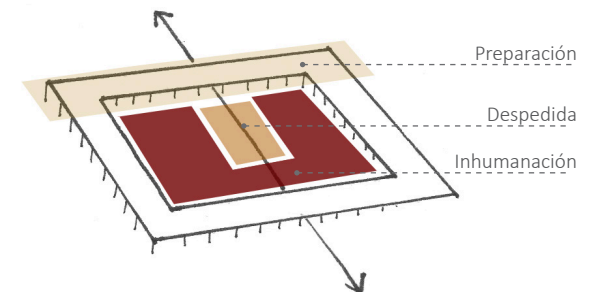
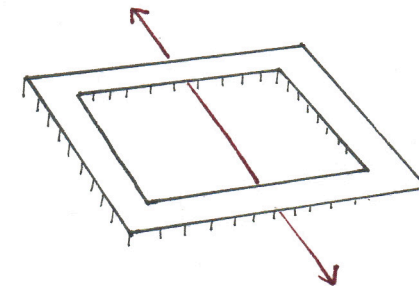
Considerando el plano como la definición de los límites del cementerio, se establece que:

01. EJE PROCESIONAL

Se refuerza eje sagrado generando eje procesional manteniendo la misma orientación, creando así un eje jerárquico desde el cual se desprenden recorridos.

02. INSTANCIAS DEL DUELO

En torno al eje se incorporan las instancias vividas en el duelo. Este proceso considera la etapa de **procesión**, la cual es introducida dentro de lo sagrado. Luego sigue pasar por un momento de **preparación**, continuar hacia la **despedida**, y culminar en la **inhumanación y construcción del recuerdo**.



03. ACCESOS

Los accesos responden a dos situaciones:

Acceso principal.

Entendiendo la propuesta como parte de un sistema, se plantea acceso principal como una extensión desde cerro caracol el cual capta los flujos e introduce en lo sagrado. Para ello el portal se eleva acentuando acceso desde el cual se vive el cortejo fúnebre, la procesión. A través de éste se accede directamente a cementerio.

Accesos secundarios.

Senderos desde zonas residenciales, responden a una condición de barrio, permitiendo recorrido y contemplación del espacio solemne al atravesar los umbrales. A través de éstos se accede primero a área verde luego a cementerio.

04. PROGRAMA

El programa responde a la materialización de las instancias del duelo.

I. PREPARACIÓN.

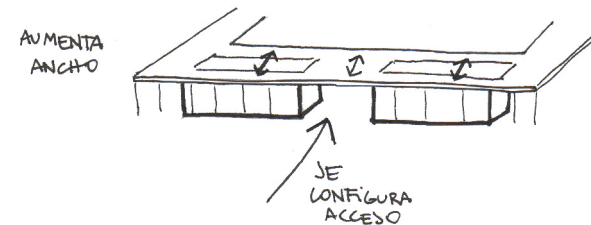
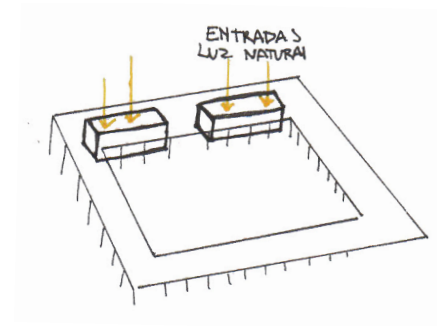
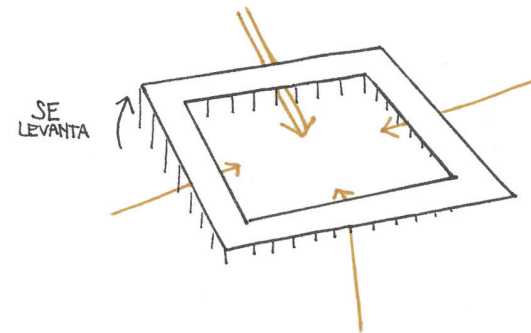
Instancia en la cual se inicia el recorrido, constituyendo uno de los soportes y preparación a la despedida. Para remarcar la idea, el portal se ensancha para incorporar programa.

Velatorio

Se incorporan velatorios, volúmenes en los cuales se llevan a cabo los procesos previos al entierro, y los cuales serán el principal soporte del acceso. Frente a ellos se conforma una explanada para situar la espera.

Administración

Es el espacio donde se llevan a cabo las distintas acciones y servicios para el apoyo al funcionamiento del cementerio.



II. DESPEDIDA

Esta instancia representa la conexión a lo superior, es por ello que los flujos son captados para así rematar en el elemento vertical, conformando hito dentro del proyecto.

a. Templo

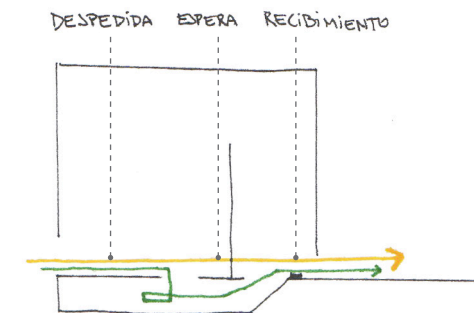
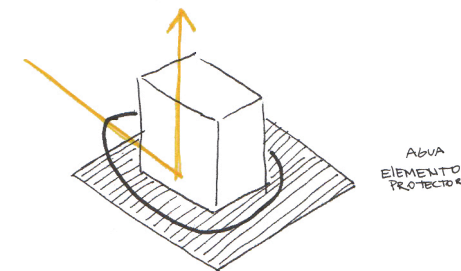
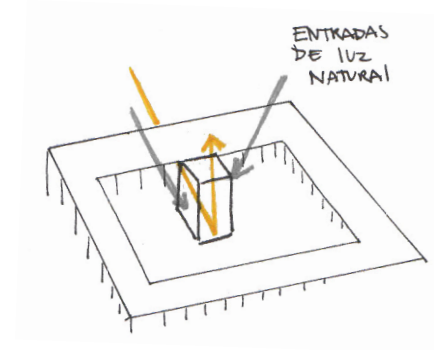
Constituye el elemento vertical, el cual enfatiza dicha condición a través de su volumetría y su ubicación central dentro de la propuesta. Se entenderá el vacío como la ausencia y lo construido como el recuerdo, ya sea en el contraste del templo con el vacío donde se encuentra inserto, como en las aberturas menores en el interior de este, las que además buscan el aprovechamiento de la luz natural.

El agua como recurso es utilizada para definir una contención mayor del espacio, enmarcando la llegada o salida desde el templo.

b. Crematorio

Se propone como espacio secuencial al templo, marcando formalmente las distintas etapas del proceso ceremonial de la cremación.

Es por ello que se sitúa en un nivel inferior para que, luego de realizar la despedida del difunto, el cuerpo baje por medio de un elevador y así simular la inhumanación.

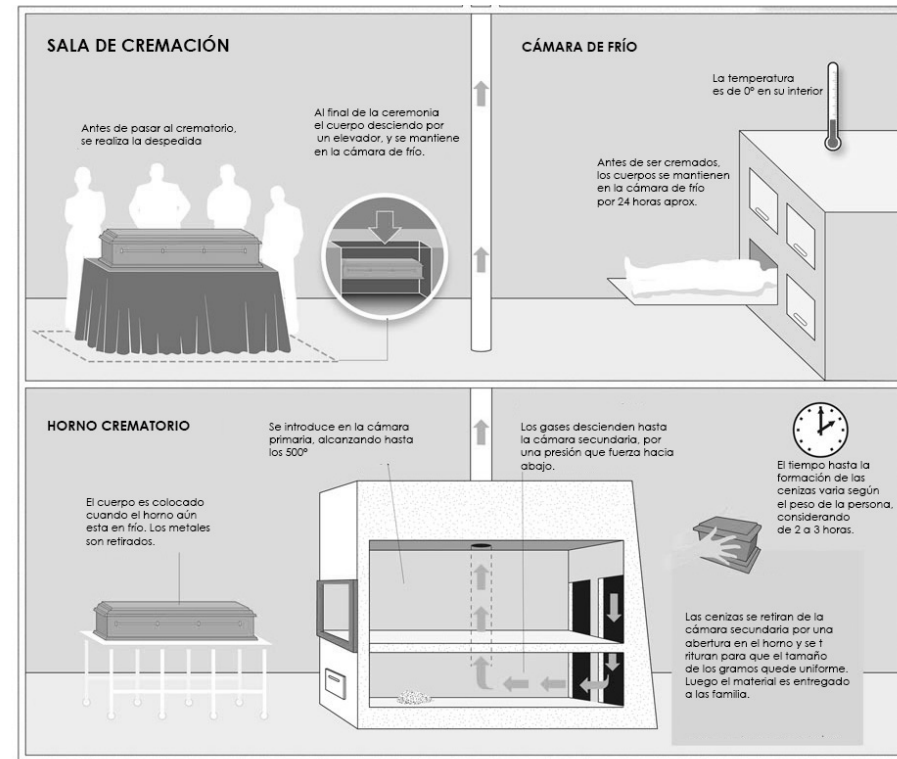


Funcionamiento

Ya en el nivel el cuerpo es recibido, el cual luego de ser mantenido en cámaras de frío, es llevado a los hornos crematorios para su posterior trituración de cenizas y ser entregado a los familiares.

En el caso de Chile, este servicio fúnebre es una alternativa que cada vez más personas están optando, alcanzando alrededor de un 30% de las preferencias según datos del directorio del Parque del Recuerdo, cifra la cual se considera seguirá creciendo.

Es por ello que se busca fomentar este tipo de inhumanación, ya que además de permitir una mayor densidad de sepulturas en un menor espacio. Incluso, el procedimiento puede alcanzar costos más económicos a las sepulturas tradicionales.



Esquema funcionamiento crematorio.

Fuente: http://visualoop.com/media/sites/3/2013/10/04_robson_designer_digramador_joinville.jpg

La cremación produce un producto casi inerte al medio ambiente, por lo que los gases evacuados por los hornos serán tratados bajo un sistema de limpieza de gases, el cual se basa en un lavador de gases que saca el polvo contenido en ellos dejándolos limpios para ser posteriormente liberados a la atmosfera.

III. INHUMANACIÓN

La inhumanación es la última instancia dentro del recorrido siendo materializada mediante la sepultura, elemento a través del cual se genera y construye el recuerdo.

a. Sepulturas

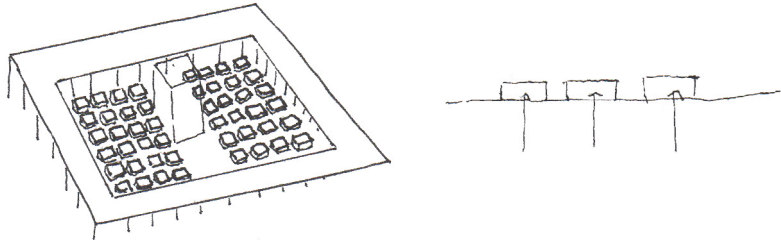
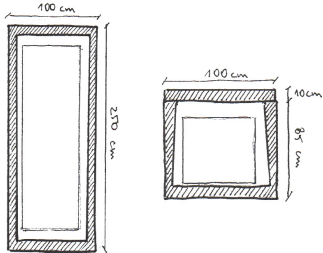
Las sepulturas serán entendidas como elementos que emergen del desierto, entregando una volumetría que se apropia del lugar, por lo que respetarán las condiciones del terreno adaptándose a él. Estos volúmenes se agrupan conformando patios, desde los que se desprenden circulaciones principales y secundarias. Dichos patios se diferenciarán según la tipología de las sepulturas:

Patio inhumanación tradicional

Estará compuesto por sepulturas individuales (para 1 o 2 cuerpos), las cuales conforman volúmenes bajos o estructuras de nichos. Estas se disponen de manera alternada dentro del vacío, permitiendo un campo visual amplio, dinámico y continuidad del recorrido al visitante.

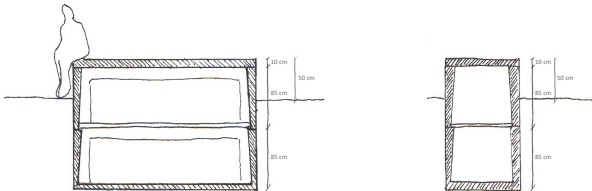
Se considerarán sepulturas con duración de permanencia a corto y largo plazo. En el caso de que se supere el plazo contratado, serán trasladados a patios de reducción..

Sepultura tradicional

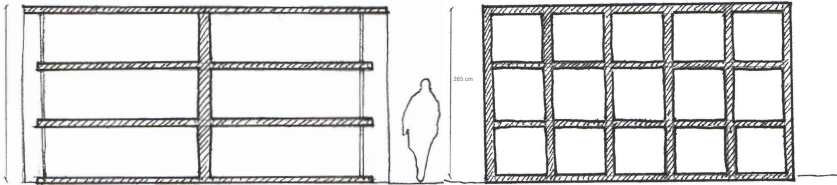


Cortes esquemáticos

Bóvedas



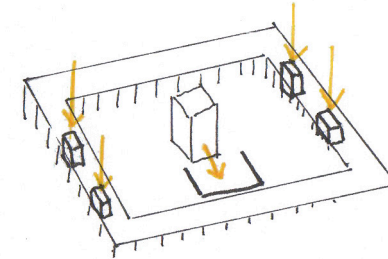
Nichos



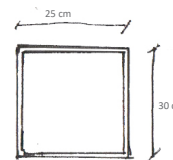
Patio de reducción

Se compondrá mediante osarios y columbarios, sepulturas en el cual el cuerpo es previamente reducido. Su ubicación define tanto el remate al recorrido principal, como parte del recorrido del plano, generando un soporte en base a la memoria, considerando el carácter de perpetuo de estas sepulturas.

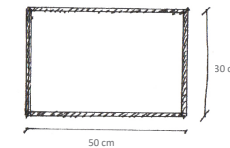
Estos patios conforman una volumetría en la cual se establecen espacios en los cuales se contiene al visitante, otorgando una instancia más personal e íntima.



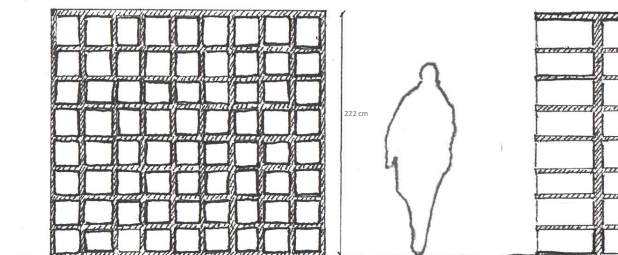
Columbario
ánfora para cenizas



Osario
reducción huesos



Corte esquemático muros de reducción



4.6 CUADRO DE SUPERFICIES

I. REPARACIÓN

ADMINISTRACIÓN

Informaciones	70 m ²
Oficinas administración	40 m ²
Asistencia sicologica y legal	26 m ²
Sala de reuniones	26 m ²
Oficina de contratación	26 m ²
Sala de personal + kitchenette	30 m ²
Archivo	26 m ²
Bodegas de mantención	40 m ²
Servicios higiénicos	32 m ²

VELATORIOS

Velatorio 1	67 m ²
Velatorio 2	67 m ²
Antesala Velatorios	50 m ²
Servicios Higiénicos	27m ²
Sala de recepción	45 m ²
Sala de Depósito de cadáveres	37 m ²
Sala de reducción de restos	37 m ²

II. DESPEDIDA

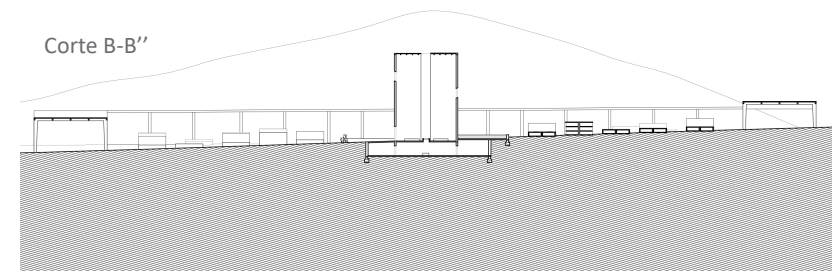
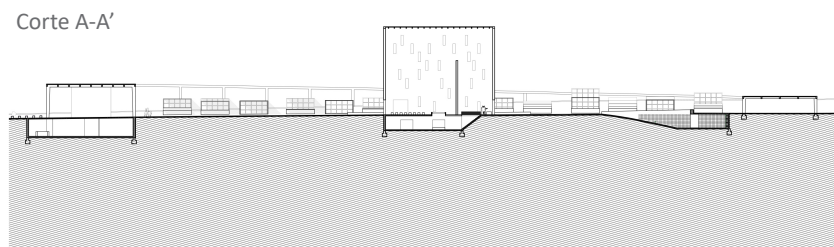
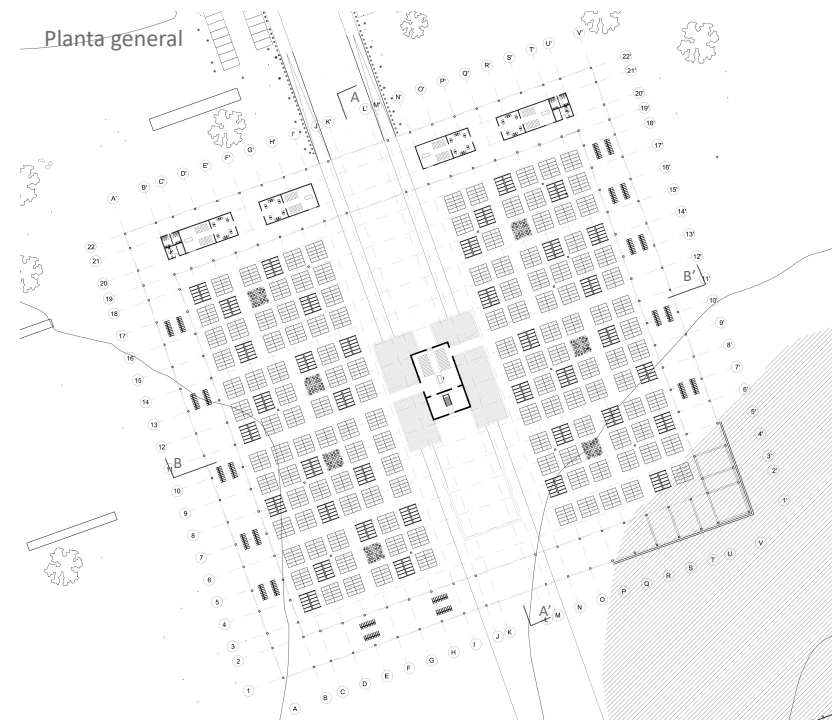
Templo ecumenico	198 m ²
Sala Recepción anforas	80 m ²
Cámara de frío	21 m ²
Sala de Hornos	75 m ²
Sistema de limpieza de gases	18 m ²
Sala trituración y anforización	18 m ²
bodega	32 m ²
Servicios Higiénicos personal	32 m ²

III. ÁREA INHUMANACIÓN

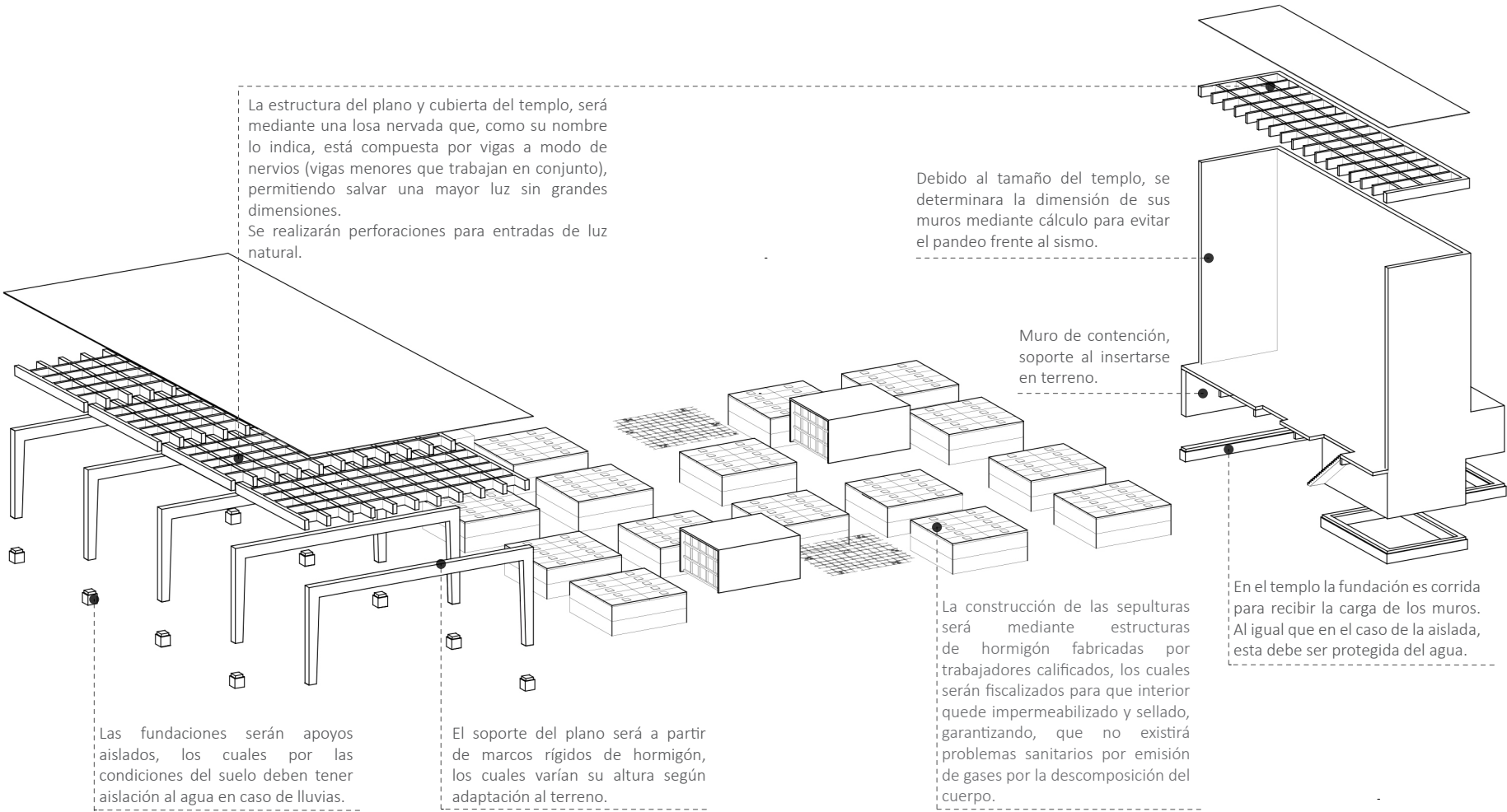
Bóvedas	3816 m ²
Nichos	1178 m ²
Osarios + Columbarios	330 m ² (fin eje) 434 m ² (bajo portal)
Plazas interiores	217 m ²
Área Cortejo y acceso circulaciones secundarias	900 m ² 17000 m ²

* Superficies aproximadas de m² (sujetas a cambios).

4.7 PLANIMETRIA



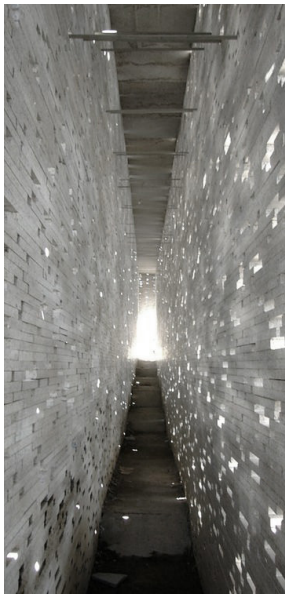
4.8 CRITERIOS ESTRUCTURALES



4.9 REFERENTES



4.10 MATERIALIDAD / TEXTURAS



4.11 SUSTENTABILIDAD

La sustentabilidad puede ser medida a través de distintos aspectos en un proyecto de arquitectura; pasando por decisiones iniciales que pueden ser abarcadas con el diseño, por la construcción del proyecto, y la mantención de su habitabilidad en el tiempo.

La etapa que concierne a este proyecto es el diseño, para lo cual se consideraron como base los puntos propuestos por “One Planet Living”¹, buscando contribuir con:

- **Cultura y patrimonio.** Parte importante de los lineamientos del proyecto buscan rescatar la cultura y el patrimonio intangible, promoviendo el sentimiento de arraigo y orgullo local.
- **Transporte Sustentable.** La accesibilidad y cercanía permite menos traslados de largas distancias, tanto de los habitantes que usaran el cementerio como para la extracción de material al existir una empresa de áridos en la zona, disminuyendo la contaminación resultante de las congestiones urbanas.
- **Calidad de vida.** Se fomenta el uso de un nuevo espacio público en la ciudad, activando espacios deteriorados y en abandono, tanto con la propuesta urbana como arquitectónica.
- **Hábitat natural.** El proyecto busca mantener la topografía del terreno sin producir grandes alteraciones y la incorporación de vegetación nativa; lo que permite la mejora de la calidad del suelo, y la vinculación con la gente mediante la capacitación que realiza CONAF para la arborización del lugar.
- **Trabajo local.** Para la materialización del proyecto se considera la capacitación de trabajadores de la construcción de la comuna potenciando el empleo local.
- **Cero carbono.** El proyecto contempla orientación y perforaciones permitiendo el aprovechamiento de la luz natural.

4.12 PROPUESTA DE GESTION

En lo que respecta a la propuesta urbana, su gestión estará bajo el programa de espacios públicos del MINVU, a lo que se suma el Programa de Reforestación Más árboles para Chile de CONAF. Este es un programa subsidiario cuyo eje central es el incremento y mejoramiento de áreas verdes urbanas, el cual interviene especialmente en comunas que presentan desigualdad socio-medioambiental como es el caso de la comuna de Alto Hospicio. Además, como parte del mismo programa - complementando la entrega de especies nativas ya mencionadas-, se realizan talleres para la plantación y mantención enfocado a los vecinos, lo que genera que los proyectos considerados no queden ajenos a ellos y el hospiciano se pueda hacer parte desde su implementación, permitiendo una sostenibilidad en el tiempo.

Paralelamente, respecto al cementerio como tal, resulta necesario regularizar y modernizar la normativa actual, en la cual se reconozcan los nuevos sistemas de inhumanación, los cuales han dejado atrás los problemas sanitarios que existían antiguamente, permitiendo así la incorporación del cementerio en la ciudad.

Dejando en claro esto:

1. Se modifica uso del terreno determinado por seccional, para incorporar cementerio como equipamiento público y área verde faltante en el sector.

Para su aprobación se debe cumplir con lo planteado en artículo n°68, z10 zona de cementerio, Plan seccional Alto Hospicio Alto Molle el cual especifica: “los cementerios que se instalen en el territorio del plan, requerirán respecto de su emplazamiento de un informe previo favorable de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo; además, de la autorización del Servicio Nacional de Salud y demás organismos competentes”.

2. Según Norma Chilena, a través de Reglamento de Cementerios, se establece que, a falta de este equipamiento, es responsabilidad de la respectiva Municipalidad su implementación. Es por ello, que para este presente proyecto de título se propone

un financiamiento en el cual la Municipalidad de Alto Hospicio gestione los recursos por medio del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) el cual es administrado y gestionado por el Gobierno regional de Tarapacá (GORE) y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE); como también de recibir la concesión o cesión de un inmueble de propiedad fiscal –terreno– que administra el Ministerio de Bienes Nacionales.

3. Obtenidos los recursos, el proyecto se llevará a cabo en 3 etapas:

A. ETAPA 1

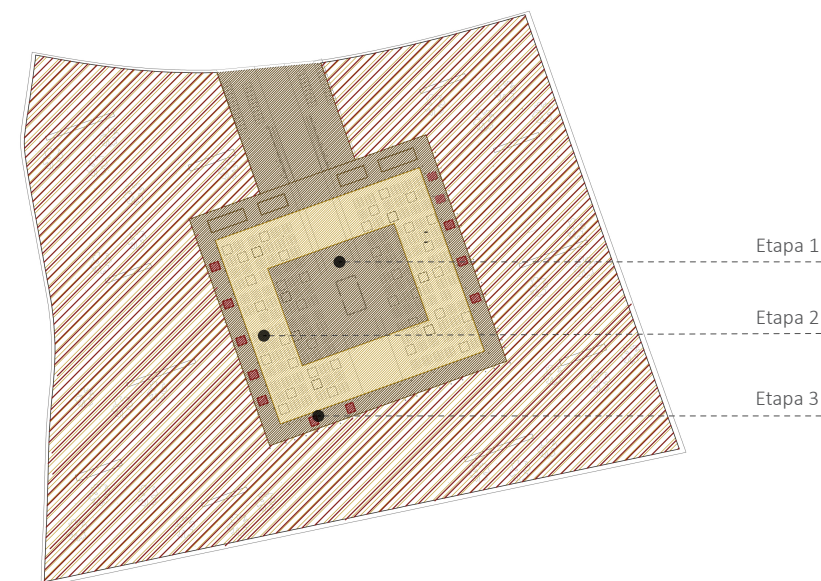
- Servicio y administración.
Velatorio- oficina administración- bodegas-salas de estar.
- Portal cementerio
- Templo/Crematorio
- Nichos: 430 un. aprox.
- Bovedas: 600 un. aprox.
- Estacionamientos: 80 un
- Espacio público

B. ETAPA 2

- Nichos: 870 un. aprox.
- Bovedas: 1800 un. aprox.
- Reducción: 2030 un. aprox.
- Plaza interiores
- Espacio público

C. ETAPA 3

- Reducción: 4480 un. aprox
- Espacio publico



Esquema de aproximación a la gestión.

Se priorizará el funcionamiento (etapa 1), luego capacidad global del cementerio (etapa 2). El espacio público se propone en las 3 etapas, para ir consolidándose a medida crece la ciudad, sin embargo, es delimitado en etapa 1, y llevado a cabo en etapa 2 y 3.

4. Una vez construido el proyecto, este queda a cargo del municipio de Alto Hospicio, el cual se debe encargar de la mantención del cementerio, autofinanciándose mediante el cobro regulado de sus servicios (servicios fúnebres, de cremación, venta y arriendo de sepulturas, etc).

Basural en sector de La Pampa, Alto Hospicio. Fotografía : Archivo personal



CAPITULO 5

REFLEXIONES FINALES

CAPITULO 5

REFLEXIONES FINALES

SOBRE EL PROYECTO

La actual concepción de la sociedad sobre desarrollo, ha tergiversado el concepto, sentando patrones universales que destruyen patrones únicos de los distintos estilos de vida y lugares. Esto se refleja en la arquitectura, a través de estandarización de soluciones, lo muchas veces ha ayudado en favor del tiempo, sin embargo, muchas otras ha restado sentido e importancia al espacio y a quienes lo habitan.

El cementerio, ha sido muestra de esta situación, ya que, si bien este equipamiento debiese materializar la conceptualización, tanto de la sociedad como de la ciudad respecto a la muerte, su respuesta muchas veces ha sido estandarizada, lo que ha provocado ver una misma solución de espacio fúnebre en distintas localidades, sin importar el lugar y la cultura donde este se encuentre.

Es por esto, que los lineamientos de este proyecto, buscan resignificar estos espacios, poniendo en valor el territorio y la identidad del lugar, así como también los aspectos propios de este equipamiento (social, urbanos y arquitectónicos), concientizando de la necesidad que tenemos como arquitectos de ser capaces de generar propuestas alternativas, las cuales en este caso, flexibilicen la visión al cementerio, y se deje de percibir solo como un espacio para el reposo de los muertos o reserva histórica, y se comience a ver un espacio público, el cual participa dentro de las dinámicas de la ciudad, sin perder su condición solemne.

Por esta razón, el proyecto presentado es una invitación a ser capaces de reencontrarnos y reinterpretar nuestros espacios de la ciudad, así como también rescatar la cultura propia de aquellas ciudades pequeñas del país, como Alto Hospicio, las cuales se encuentran vías de desarrollo y que como profesionales debemos ser capaces de potenciar.

SOBRE EL PROCESO

En la actualidad nos enfrentamos a distintas problemáticas, que nos hacen cuestionar nuestro rol en la sociedad como entes parte de ella, y pensar como desde la arquitectura, siendo el área que nos compete, es posible contribuir en este desarrollo del país que anhelamos.

En este sentido, el proyecto de título, es la primera instancia que tenemos con la toma de decisiones estratégicas respecto a un tema y/o problema frente al cual esperamos obtener los mejores resultados y aprendizajes, lo cual lleva a tomar posturas, que correctas o cuestionables, suponemos podría ser lo mejor.

El programa arquitectónico y lugar en los cuales se desarrolló este proyecto, desprendieron que el tema de la integración urbana a partir de los distintos espacios que se desarrollan en la ciudad, se convirtiera en uno de las áreas que me causa mayor interés. Si bien se abarcó la desvinculación de una situación programática específica, a partir de ella, fue posible verificar que pensar la ciudad en partes, no sólo ha afectado a las estructuras urbanas, sino también, como por consecuencia, a nuestra sociedad.

Dentro de este contexto, anhelar a que los distintos elementos se complementen, resulta difícil ante las carencias de planificación urbana y políticas públicas que existe en comunas como Alto Hospicio, y otras ciudades del país, siendo imposible abarcar todo desde nuestra disciplina, debiendo ser un trabajo en conjunto con otras especialidades sociales. Es por ello que, este ejercicio académico, se propone como una alternativa desde la cual aportar desde nuestra área hacia la formación de la ciudad íntegra, con el fin de contribuir como profesional a las necesidades que presenta el país.

Así, el proyecto de título, sea el vínculo al mundo profesional o no, se transformó en el testimonio de inquietudes e intereses, ligados a la concepción que se tiene de la vida, de la arquitectura, del entorno en el que se está inserto, y como probablemente es imaginado un ideal de ciudad, región o país.



Patio nichos de niños, Cementerio N°3, Iquique. Fotografía : Archivo personal

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

01 EL CEMENTERIO; OPORTUNIDAD, AUSENCIA Y RITOS.

ARTÍCULOS

ABT, A. (2006): El hombre ante la Muerte: Una mirada antropológica. Tarragona, España.

ACOSTA, N. (2014). La muerte en el contexto del rito funerario: un "sí, pero no". Revista de Psicología Universidad de Antioquia, 6(2), pp. 43-56.

PERAHIA, R. (2007). Los problemas del mundo actual soluciones y alternativas desde la geografía y las ciencias sociales; Las ciudades y su espacio público (Resumen), IX Coloquio Internacional de Geocrítica, Universidad de Buenos Aires.

MIRELLA, D. (2006). Ritos de paso; Rito funerario, la búsqueda de la vida eterna.

NISTAL, M. (1992). Morfología funeraria en el contexto urbano. Instituto Geográfico Vasco "Andrés de Urdaneta".

PERÉZ, A. (2011): Reutilizaciones y modificaciones contemporáneas de espacios para el culto, La muerte silenciada, arquitectura funeraria contemporánea. Universidad de La Coruña, España.

TORRES, D. (2006); Los rituales funerarios como estrategia simbólica que regula las relaciones entre las personas y las culturas. Venezuela.

SANTONJA, J. (1999): La construcción de cementerios extramuros: Un aspecto de la lucha contra la mortalidad en el antiguo régimen. Universidad de Alicante, España

VELÁSQUEZ, P. (2009). Los cementerios... espacios intersticiales. Universidad de Caldas. Colombia

LIBROS

ARIÉS, P. (1984) El hombre ante la muerte. Francia

LEÓN, M. (1997): Sepultura sagrada, tumba profana. Los espacios de la muerte en Santiago de Chile 1883-1932. DIBAM, Lom ediciones.

LONDOÑO, O. (2006): El lugar y el no-lugar para la muerte y su duelo. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes.

MEMORIA DE INVESTIGACIÓN

MARÍN, V. (2012): Cementerio urbano en Santiago: ¿Cómo rearquitecturizar lo no deseado? Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

DOCUMENTOS

Reglamento General de Cementerios, Ministerio de Salud.

02 EL CRECIMIENTO EXPLOSIVO EN LAS CIUDADES

ARTÍCULO

AZÓCAR, G.; ROMERO, H.; SANHUEZA, R.; VEGA, C. (2003). Los patrones del crecimiento en ciudades inter-medias latinoamericanas; un caso de estudio en Santa María de Los Angeles, Chile central.

AZÓCAR, G.; SANHUEZA, R.; HENRÍQUEZ, C.(2003). Cambio en los patrones de crecimiento en una ciudad intermedia: el caso de Chillán en Chile Central.Santiago.

GUZMÁN, D. (2003) planificación de las ciudades del presente, el urbanismo en expansión; universidad de sonora, méxico

LÓPEZ, M. (2014). Expansión de las ciudades; Revista Eure.

MATURANA, F. (2016). "Ciudades intermedias en Chile: definición de un territorio en transición", Revista Planeo Nº 27

REYES, A. (2015). El Universo de Ciudades Emergentes en América Latina y el Caribe; blog ciudades sostenibles.

ROMERO, H.; VASQUEZ, A. (2009). Proyecto fondecyt uchile : crecimiento espacial de las ciudades intermedias chilenas de chillan y los angeles y sus impactos sobre la ecología de paisaje surbanos.

TRONCOSO, F. (2010). La Ciudad Intermedia: El desafío de formación de espacio público político urbano. Escuela de Líderes de Ciudad (ELCI)

SITIO WEB

<http://www.iadb.org/es/temas/ciudades-emergentes-y-sostenibles/>

03 ALTO HOSPICIO, CRECIMIENTO E HISTORIA

ARTÍCULO

LEIVA, R. (2005): REINAS DEL DESIERTO, La aterradora historia de los crímenes de Alto Hospicio.

MUÑOZ, I. (2007). Caillama: organización del espacio doméstico y áreas de actividad en un asentamiento prehispánico de altura, período intermedio tardío norte de Chile. Chungará, revista de antropología chilena. volumen 39, no.2. Páginas 259-283.

ROMERO, A. (2003). Chullpas de barro, interacción y dinámica política en la precordillera de Arica durante el período intermedio tardío. Revista Textos Antropológicos, v.14 n.2; La Paz.

SAGÁRNAGA, J. (2004). Las prácticas funerarias de los grupos étnicos en el altiplano andino. Blog tierra de vientos.

SARAVINO, M. (2011). Tema: arquitectura indígena: fundamentos para la generación de una arquitectura contemporánea.

SITIO WEB

Pueblos originarios, Aymaras. Culto y Funebria.
<http://chileprecolombino.cl/pueblos-originarios/aymara/culto-y-funebria>

La Chacana, la cruz cuadrada andina, el símbolo más importante de la cultura andina.
<http://apuntesdearquitecturadigital.blogspot.cl/2012/10/la-chacana-la-cruz-cuadrada-andina>

DOCUMENTAL

QUENSE, V. (2010). Santas Putas

AVENDAÑO, E. (2003). El taxi; Mea culpa.

MEMORIA INVESTIGACIÓN

Delgado, O. (2006) AKAPACHA Parque temático intercomunal en Alto Hospicio. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Massardo, P. (2003). Centro abierto comunal, un lugar de encuentro para los habitantes de alto hospicio. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

NOTICIAS

(2015). Alcalde de Hospicio señaló que retrasos en proyecto del cementerio se deben a “excesivo centralismo”. El boyaldía.

(2016). Alto Hospicio: comunidad aprobó de forma unánime proyecto de cementerio. Municipalidad alto hospicio.

DOCUMENTOS

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS- PUC (2007). Análisis de tendencias urbanas y definición de zonas de gestión integradas. Caso: sistema urbano Iquique – Alto hospicio.

DIVISIÓN DE DESARROLLO URBANO – MINVU. Plan de regeneración urbana. Comuna de Alto Hospicio. Región de Tarapacá.

MUNICIPALIDAD ALTO HOSPICIO. actualización plan de desarrollo comunal de alto hospicio, 2012-2016.

SERNAGEOMIN, Ministerio de Minería; (2014). Información geológica de la comuna de Alto Hospicio; Geología y suelos salinos.

PLAN SECCIONAL ALTO HOSPICIO- ALTO MOLLE. Memoria vigente.

INFORMACIÓN GEOLÓGICA DE LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO. Geología y suelos salinos, (2014). Sernageomin, Ministerio de Minería.

Norma Técnica 010 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, “Recomendaciones para intervención en edificaciones emplazadas en Suelos Salinos”.

LIBROS

Dirección de Arquitectura Ministerio de Obras Públicas (2017) Guía de diseño arquitectónico aymara para edificios y espacios públicos. Editorial Boreal Consultores

“Pasarán los días , meses y años, pero la muerte no logrará separarnos de nuestros seres queridos que reposan por la eternidad en el suelo salino de la pampa nortina o en cualquier lugar de la tierra.

Fueron niños, mujeres y hombres que se curtieron y supieron superar las injusticias de los superosos, incluso a costa de innumerables vidas y disfrutar la alegría de la unidad, la camaradería y solidaridad.

Hoy recuerdan con nostalgia, vivencias que a pesar de todo volverían a vivir. Porque para ellos, el recuerdo de la pampa nunca morirá”.

Edgard Miranda B.

